

Los sistemas de los posesivos en el *Amadís de Gaula*, reflejo de un cambio lingüístico

The systems of possessives in *Amadís de Gaula*:
a reflection of a linguistic change

Mallorie LABROUSSE

Universitat Autònoma de Barcelona - Centre de Lingüística Teòrica

mallorie.labrousse@uab.cat

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0465-3183>

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos observar un cambio lingüístico en curso, analizando las similitudes y las diferencias entre los sistemas de los posesivos del primero y del cuarto libro del *Amadís de Gaula*. Nos centraremos en las frecuencias de uso de diferentes estructuras y nos preguntaremos en qué medida las variantes son controladas en ambos libros. A lo largo de nuestra exposición, intentaremos valorar cuál es el peso de la mano de Rodríguez de Montalvo en el sistema de los posesivos del libro I, comparándolo al de otros testimonios del siglo XIV, y cuál es el peso de la influencia del idiolecto del *Amadís* primitivo y de las tradiciones discursivas de las novelas de caballerías en el sistema de los posesivos del libro IV. Así, nos proponemos aportar elementos que permitan entender mejor, por un lado, en qué medida los posesivos articulados del primer libro son vestigios de la versión del siglo XIV o arcaísmos voluntarios por parte de Rodríguez de Montalvo y, por otro lado, en qué medida el autor transforma su propio idiolecto para imitar la lengua del *Amadís* primitivo y / o de otras obras de la tradición caballeresca.

PALABRAS CLAVE

Posesivos, *Amadís de Gaula*, Cambio lingüístico, Variación, Artículo, Anteposición, Posposición, Orden de componentes del grupo nominal.

ABSTRACT

In this paper I propose to observe an ongoing linguistic change, analyzing the similarities and differences between the systems of possessives in the first and fourth books of *Amadís de Gaula*. I will focus on the frequencies of use of different structures, then I will consider to what extent the variants are controlled in both books. Throughout my article, I will try to evaluate the weight of Rodríguez de Montalvo's influence on the system of possessives in the first book, comparing it to other 14th century texts. I will also examine the influence of the idiolect of the primitive *Amadís* and of the Discursive Traditions of the chivalry novels in the system of possessives in the fourth book. Thus, my objective is to provide elements that allow a better understanding, on the one hand, of the extent to which the articulated possessives of the first book are vestiges of the 14th century version or intentional archaisms from Rodríguez de Montalvo and, on the other hand, of the extent to which he transforms his own idiolect to imitate the language of the primitive *Amadís* and/or other works of the chivalric tradition.

KEYWORDS

Possesives, *Amadís de Gaula*. Linguistic change, Variation, Article, Preposition, Postposition, Order of components of the nominal phrase.

Fecha de recepción: 11/8/2020.

Fecha de aceptación: 7/11/2020.

1. Introducción

En español medieval, encontramos dos sistemas de posesivos antepuestos al sustantivo: un sistema que combina artículo definido y posesivo (*el mi libro*) y un sistema en el que el posesivo no viene precedido de artículo (*mi libro*). El uso del primero se reduce gradualmente hasta la desgramaticalización de la construcción a finales del siglo xv (Lapesa 1971: 430)¹, cuando se supone que Garci Rodríguez de Montalvo redacta el *Amadís de Gaula* que conocemos. Además, en esta época, los grupos nominales en los que los posesivos coinciden con otro actualizador se están reorganizando y constatamos la alternancia entre estructuras con un posesivo antepuesto (*el/un/este mi amigo*) y estructuras con un posesivo pospuesto (*el/un/este amigo mío*). La obra de Rodríguez de Montalvo, de finales del siglo xv (Place 1959: 10, Cacho Blecua 1987: 81, Rodríguez Velasco 1997: 25), es la refundición y continuación de una obra primitiva que se escribió entre finales del siglo xiii y mediados del siglo xiv (Place 1959: 9-10, Cacho Blecua 1987: 80; Avalle-Arce 1990: 100, Rodríguez Velasco 1997: 23).

Al ser en parte una refundición de un texto anterior, el *Amadís de Gaula* no se puede considerar como un idiolecto homogéneo. Los libros I a III son la mezcla del idiolecto de Garci Rodríguez de Montalvo y de por lo menos un idiolecto anterior, el del texto primitivo, que quizás conoció también varias refundiciones. Según Cacho Blecua (1987: 81) el libro I sería «el más cercano a lo que pudo ser la versión antigua», coincidiendo en eso con otros especialistas de la genealogía del *Amadís de Gaula*. Al contrario, el libro IV es el único del que Garci Rodríguez de Montalvo reivindica la plena autoría. De ahí, podemos suponer que los libros I y IV del *Amadís de Gaula* son los que presentan una mayor diferenciación lingüística, siendo el primero más susceptible de contener arcaísmos y vestigios de estados de lengua anteriores al estado de lengua de finales del siglo xv, propio del último libro.

En este trabajo, observaremos y analizaremos los sistemas de los posesivos disponibles y los contextos sintácticos, semánticos y pragmáticos en los cuales se usan las diferentes estructuras posesivas. Destacaremos las tendencias patentes en los libros I y IV del *Amadís de Gaula*, y compararemos los datos de ambos.

En concreto, nos preguntaremos primero si existen diferencias de frecuencia de uso de las distintas estructuras posesivas entre el libro I y el libro IV. En segundo lugar estudiaremos en qué medida las variantes son controladas en ambos libros. A lo largo de nuestra exposición, intentaremos valorar cuál es el peso de

¹ Sin embargo, el mismo Lapesa y otros estudiosos (Keniston 1937: 246, Company Company 2001: 57, Gómez Seibane 2010: 245, entre otros) destacan usos residuales de la construcción con artículo en el siglo XVI e incluso hasta el XVII.

la mano de Rodríguez de Montalvo en el sistema de los posesivos del libro I, comparándolo al de otros testimonios del siglo XIV, y cuál es el peso de la influencia del idiolecto del *Amadís* primitivo y de las tradiciones discursivas de las novelas de caballerías en el sistema de los posesivos del libro IV. Así, nos proponemos aportar elementos que permitan entender mejor, por un lado, en qué medida los posesivos articulados del primer libro son vestigios de la versión del siglo XIV o arcaísmos voluntarios por parte de Rodríguez de Montalvo y, por otro lado, en qué medida Rodríguez de Montalvo transforma su propio idiolecto para imitar la lengua del *Amadís* primitivo y / o de otras obras de la tradición caballeresca.

Para llevar a cabo este estudio, hemos analizado de forma sistemática los primeros 500 posesivos de cada libro, siguiendo la metodología idiolectal propuesta por Barra Jover (2015). Esta metodología parte de la constatación de que no tenemos acceso a la gramática social de un tiempo anterior al nuestro, y «lo más que podemos conocer son ciertas propiedades correlacionadas de la gramática de un locutor *x* en un momento *t*» (Barra Jover 2015: 272).

Después de establecer una primera base de datos constituida por los 500 primeros posesivos de cada libro, para nuestro estudio cuantitativo de la alternancia art+pos+N / pos + N, en un segundo momento analizamos todos los posesivos que tienen una estructura diferente de la mayoritaria (pos+N) en el conjunto del primer y del último libro. Esta ampliación del corpus nos permite estudiar la alternancia entre dos estructuras mucho menos frecuentes (art+pos+N / art+N+pos, art(ind)+pos+N / art(ind)+N+pos, dem+pos+N / dem+N+pos) y completar el estudio cualitativo de dichas estructuras comparando sus resultados con los de la más común. Además, tras observar la recurrencia de algunas palabras en nuestro corpus base, hemos decidido buscar todas sus ocurrencias en ambos libros. Sin embargo, los datos extraídos tras la ampliación del corpus (las estructuras marcadas que no están entre los primeros 500 posesivos y las ocurrencias de las palabras que hemos analizado puntualmente en el conjunto de cada libro) no se incluyen en el análisis cuantitativo general.

2. ¿Existen diferencias de frecuencia de uso de las diferentes estructuras posesivas entre el libro I y libro IV?

2.1. Puntos comunes entre ambos libros

La estructura art+pos+N es la segunda estructura posesiva más frecuente después de pos+N. Sería de esperar una diferencia de frecuencia de uso entre el libro I y el libro IV si el primero conserva rasgos de un estado de lengua de finales del siglo XIII o de la primera mitad del XIV, ya que en este momento, la construcción con artículo tenía más vitalidad que a finales del siglo XV. Ahora bien, si estudiamos la alternancia art+pos+N / pos+N, nos percatamos de que ambos textos presentan casi la misma proporción de art+pos+N, si no tomamos en cuenta los prólogos, ya que ambos son exclusivamente de Rodríguez de Montalvo².

² Si pretendemos observar las diferencias lingüísticas entre el texto refundido por Rodríguez de Montalvo y el texto exclusivamente escrito por dicho autor, no podemos incluir el primer prólogo en los datos del libro I. Ahora bien, los prólogos son un

Tabla 1: Proporciones y número de ocurrencias de las variantes art+pos+N y pos+N³

	art+pos+N	pos+N
Libro I	2,5 % (12/438)	97,5 % (426/438)
Libro IV	2,5 % (10/435)	97,5 % (425/435)

La proporción de art+pos+N observada en el libro I es inferior a la que encontramos en otros textos de finales del s. XIII y principios del XIV⁴. Es posible que la frecuencia de estructuras articuladas ya fuera baja en el *Amadís* primitivo, aunque la comparación con otros textos hace pensar que se pueden haber perdido ocurrencias posiblemente presentes en el texto inicial, bajo la influencia de la remodelación de Rodríguez de Montalvo.

En ambos libros también hallamos una proporción bastante similar de estructuras posesivas que se combinan con un demostrativo (libro I: 2 % vs. libro IV: 1 %⁵). Si analizamos el conjunto de las ocurrencias con demostrativo de cada uno, la estructura dem+pos+N es claramente mayoritaria frente a la estructura dem+N+pos. Aunque constatamos una tendencia a la posposición ligeramente mayor en el libro IV respecto del libro I, la diferencia entre ambos libros no es significativa (p -value = 0,6162⁶).

Tabla 2: Proporciones y número de ocurrencias de dem+pos+N vs. dem+N+pos⁷

	dem+pos+N	dem+N+pos
Libro I	97,5 % (40/41)	2,5 % (1/41)
Libro IV	93 % (40/43)	7 % (3/43)

Según Company Company (2009: 769), la primera estructura sigue lo que llama la «pauta medieval», es decir, el orden más común de los componentes del sintagma con posesivo durante la Edad Media: «determinante / modificador + posesivo + N». La segunda estructura (dem+N+pos) sigue el orden de los componentes del sintagma con posesivo propio del español estándar actual. No es sorprendente constatar que la estructura dem+pos+N es mayoritaria en ambos libros, porque lo ha sido durante toda la Edad Media, y lo sigue siendo a finales del siglo XV, incluso en obras famosas por la modernidad de su lengua como la *Cárcel*

espacio textual propicio al uso de estructuras posesivas marcadas, como veremos a principios de la sección 3.2. Así que, para no desequilibrar el corpus del libro I respecto al del IV, hemos decidido no incluir los datos del prólogo de este último libro cuando realizamos un análisis cuantitativo contrastivo de ambos textos. El único caso en el que consideraremos los datos de los prólogos es el apartado dedicado a este espacio textual (3.2). Señalemos que si el propósito de este trabajo fuera analizar las estructuras posesivas del *Amadís*, sin contrastar los libros I y IV, hubiéramos podido incluir los prólogos y hubiéramos observado un 5 % de art+pos+N (23/460) en el I y un 3,5 % (16/456) el IV. Estas proporciones serían comparables a la del *Corbacho* (4 %), del siglo XV.

³ En todas las tablas que se presentan en este trabajo, se contrastan entre sí las estructuras estudiadas en cada caso. Así, si comparamos el uso de art+pos+N y de pos+N, damos la frecuencia de uso de cada estructura respecto a la otra, y no respecto al conjunto de todas las estructuras posesivas registradas en cada texto (lo que explica, aparte de haber omitido las ocurrencias de los prólogos, que el total de estructuras estudiadas sea 438 en el primer libro y 435 en el cuarto, y no 500 en ambos casos).

⁴ Vid. Labrousse (2018: 80) para una comparación con otras obras medievales.

⁵ Estas proporciones corresponden a la frecuencia de uso de las construcciones con demostrativo en los 500 primeros posesivos de cada libro, respecto a todas las otras estructuras posesivas.

⁶ Para ser significativa, la p -value debería ser inferior a 0,05. Para obtener las p -values, realizamos el test del chi-cuadrado, cada vez que los datos lo permiten (cuando todos los efectivos son superiores o iguales a 5). Cuando uno de los efectivos es inferior a 5, como es el caso aquí, realizamos el test exacto de Fisher.

⁷ Al compararse únicamente estructuras marcadas, aquí, se analiza el total de las ocurrencias de ambas estructuras en el conjunto de cada libro. También será el caso en la tabla 3, por la misma razón.

de amor. Así que, en la época de Rodríguez de Montalvo, la posposición todavía no había ganado mucho terreno en este contexto.

El tercer punto común concierne a los vocativos. En la Edad Media, cuando el vocativo contiene un posesivo, el orden más frecuente es la anteposición del posesivo al núcleo del sintagma (pos+N), mientras que, a partir de mediados del siglo xv, el orden mayoritario es N+pos, según Eberenz (2000: 304)⁸. De hecho, en la *Cárcel de amor*, los posesivos en función vocativa son pospuestos. Esperaríamos encontrar una mayoría de pos+N en función de vocativo en el libro I y una mayoría de N+pos en el libro IV. Sin embargo, en ambos libros tenemos regularmente vocativos del tipo pos+N, con excepción de uno. Esos vocativos son muy recurrentes, ya que casi todos los casos son *mi señor, -a, mi amigo, -a* y, en menor medida, *mi hijo*.

- (1a) Mi señor, yo tengo muchas cosas de librar en mi hazienda (*Amadís I*, p. 235, l. 31)
- (1b) Mi señora, no quiero responder (*Amadís IV*, p. 1316, l. 22)
- (1c) Mi amiga, en vos dexo toda mi hazienda (*Amadís I*, p. 235, l. 1)
- (1d) Mi amigo Gandalín, si yo he menester amigos (*Amadís IV*, p. 1339, l. 24)
- (1e) Mi fijo, mejor sería que tomássedes otra vía más segura para vuestra alma (*Amadís I*, p. 290, l. 27)
- (1f) y si por vos, mi verdadero hermano y amigo (*Amadís IV*, p. 1332, l. 27).

Quizás Rodríguez de Montalvo conserve voluntariamente los vocativos tópicos del libro I en el libro IV, y quizás se le escape una estructura más moderna cuando se aleja de los vocativos clichés, al poner en boca de Urganda la Desconocida un:

- (2) ¡O coraçón mío! (*Amadís IV*, p. 1614, l. 27).

Este vocativo no es recurrente; solo aparece una vez y es el último que encontramos en el libro IV. Sin embargo, no se puede descartar la posibilidad de que el idiolecto de Rodríguez de Montalvo sea más conservador que el de otros autores contemporáneos en este aspecto.

A pesar de encontrar de forma general la misma construcción pos+N en ambos libros, cuando el posesivo acompaña un vocativo, observamos una diferencia cuantitativa en el uso de modificadores (adjetivos en su mayoría, o nombres propios). Efectivamente, en el primer libro, menos de un vocativo combinado con posesivo de cada tres presenta un modificador (3/10), mientras que en el cuarto libro la proporción es superior a uno de cada dos (16/26).

- (3a) *Mi verdadera amiga*, cuándo veré yo la ora (*Amadís I*, p. 234, l. 9)
- (3b) ¡*Mi hijo pequeño*, cuán grave es a mí la vuestra cuita! (*Amadís I*, p. 246, l. 16)
- (3c) Assí lo pido yo, *mi buen amigo* (*Amadís IV*, p. 1334, l. 7)
- (3d) *Mis grandes amigos*, si este amor que todos me mostráis (*Amadís IV*, p. 1311, l. 2)
- (3e) *Mi buen señor y gran amigo*, conociendo vuestra virtud (*Amadís IV*, p. 1345, l. 14)
- (3f) *Mi señor don Brian*, vos seáis muy bien venido (*Amadís IV*, p. 1328, l. 25).

Así, aunque ambos libros comparten las mismas tendencias cuantitativas, en lo que se refiere al uso de la alternancia art+pos+N / pos+N o de la alternancia entre anteposición y posposición del posesivo

⁸ El estudioso suizo recalca el predominio de la estructura N+pos para los vocativos a partir de Martínez de Toledo.

cuando se combina con un demostrativo o cuando forma parte de un sintagma en función vocativa, el análisis detallado nos permite detectar algunos pequeños indicios de la diferencia lingüística que existe entre ellos.

2.2. Diferencias entre ambos libros

Lo que solo es una tendencia en ciernes que no llega a ser estadísticamente significativa en el caso del posesivo combinado con un demostrativo o en función vocativa se vuelve evidente cuando el posesivo antepuesto o pospuesto se combina con un artículo. En efecto, en el libro IV, el posesivo se pospone más de tres veces más que en el libro I cuando se combina con un artículo definido (23 % vs. 6,5 %, una diferencia altamente significativa, puesto que la *p-value* = 0,000212) y dos veces más que en el primer libro cuando se combina con un artículo indefinido (54,5 % vs. 21,5 %, esta diferencia está en el límite de la significatividad, puesto que la *p-value* es de 0,055758).

Tabla 3: Proporciones y número de ocurrencias de art+N+pos vs. art+pos+N y art(ind)+N+pos vs. art(ind)+pos+N

	art+N+pos	art+pos+N	art(ind)+N+pos	art(ind)+pos+N
Libro I	6,5 % (8/122)	93,5 % (114/122)	21,5 % (5/23)	78,5 % (18/23)
Libro IV	23 % (34/148)	77 % (114/148)	54,5 % (6/11)	45,5 % (5/11)

Según Company Company (1991: 68, 2009: 771) el uso del posesivo tónico pospuesto empieza a principios del siglo XIV y aumenta ligeramente a partir de la segunda mitad del siglo, es decir, después de la fecha más tardía que se coteja para la composición del *Amadís* primitivo. Según la citada estudiosa, este aumento se tiene que poner en relación con la pérdida gradual de la estructura art+pos+N y más generalmente de la pauta medieval «determinante / modificador + pos + N». El aumento sustancial del empleo del posesivo pospuesto en los sintagmas con artículo entre el libro I y el libro IV es el reflejo de la presencia de dos estados de lengua diferentes en el *Amadís de Gaula*, que, hasta ahora, la observación de las proporciones de otras estructuras no permitía distinguir claramente.

En cuanto a la alternancia entre art+pos+N y art+N+pos, si comparamos los resultados del *Amadís* con los de otros testimonios, nos damos cuenta de que el libro I tiene un comportamiento similar al de la *Crónica de D. Alfonso el oncenno* (de mediados del siglo XIV), en la que se encuentran un 8 % de art+N+pos⁹; mientras que el libro IV, refleja un estado de lengua más tardío, con una mayor proporción de posposiciones. Con todo, el sistema usado por Rodríguez de Montalvo a finales del siglo XV en dicho libro, es más conservador que el del *Corbacho* (compuesto en la primera mitad del siglo), que presenta un 32 % de art+N+pos¹⁰, y *a fortiori* que el de la *Cárcel de amor* (también compuesto a finales del XV), en el que el posesivo va pospuesto cada vez que se combina con un artículo definido o indefinido. Así, el análisis de las proporciones de anteposición y posposición con un artículo definido no permite detectar ningún indicio de que la refundición del *Amadís* primitivo, realizada por Rodríguez de Montalvo en el *Amadís I*, haya tenido un impacto sobre estos resultados. En cambio, es probable que la menor proporción de estructuras definidas articuladas con posesivo pospuesto (art+N+pos) en el *Amadís IV* que en otros textos del mismo siglo se deba a la mejor

⁹ El 92 % de los sintagmas posesivos que combinan un artículo definido con un posesivo siguen el orden art+pos+N.

¹⁰ El 68 % de los sintagmas posesivos que combinan un artículo definido con un posesivo siguen el orden art+pos+N.

conservación de la estructura art+pos+N, por la influencia del conjunto de las Tradiciones Discursivas en las que se inscribe la obra y en particular las que están presentes en el *Amadís* primitivo e inspiran directamente a Rodríguez de Montalvo.

Las estructuras con artículo indefinido también revelan un estado de lengua más antiguo en el libro I que en el IV, puesto que la posposición es dos veces más frecuente en el último (54,5 % vs. 21,5 %). Sin embargo, la comparación con otros textos de los siglos XIV, XV o XVI no permite afirmar que la lengua del *Amadís* sea más conservadora en este aspecto, al contrario de lo que reveló el estudio de la posposición con artículo definido. En efecto, en la *Crónica abreviada*, las 10 estructuras con artículo indefinido presentan un posesivo antepuesto. También es el caso en el *Corbacho* y *El Victorial*, pero, al presentar respectivamente 2 ocurrencias solo, no podemos concluir que el estado de lengua del *Amadís I* sea más avanzado que el de estos dos últimos textos, en cuanto a la posición del posesivo en combinación con el artículo indefinido. Además, en *Sumas de historia troyana*, del siglo XIV, ya encontramos una proporción idéntica de posposición con artículo indefinido (6 art(ind)+pos+N vs. 5 art(ind)+N+pos) que en el *Amadís IV*, y seguimos encontrando esta misma proporción en textos del siglo XVI, como el *Guzmán de Alfarache* o el *Libro de la vida* (a pesar de un número de ocurrencias muy bajo: respectivamente 2-2 y 1-1), aunque ya en *Cárcel* no registramos ejemplos de la estructura con posesivo antepuesto.

En ambos libros, la posposición es mayor con artículo indefinido (libro I: 21,5 %, libro IV: 54,5 %) que con artículo definido (libro I: 6,5 %, libro IV: 23 %). Ahora bien, teniendo en cuenta que la estructura art+N+pos es 3,5 veces superior en el libro IV (23 %) que en el libro I (6,5 %), mientras que la estructura art(ind)+N+pos es 2,5 veces más frecuente en el cuarto (54,5 %) que en el primero (21,5 %), podemos suponer que la posposición avanza más rápido con artículo definido que con artículo indefinido, a pesar de usarse más con este último en ambos libros. De hecho, aunque la posposición puede haber empezado más tempranamente en los sintagmas indefinidos, se generaliza primero en los definidos¹¹.

Si *a priori* los idiolectos del primero y del último libro del *Amadís* parecen tener un comportamiento similar en cuanto a la frecuencia de uso de las estructuras posesivas más comunes, hemos conseguido destacar una primera diferencia entre ambos sistemas de los posesivos. Ahora nos centraremos en comprobar si es posible percibir diferencias en el control de las variantes entre ambos libros.

3. ¿En qué medida las variantes son controladas en el libro I y en el libro IV del *Amadís de Gaula*?

A finales del siglo XV, la estructura con artículo está a punto de desgramaticalizarse, y está especialmente marcada; mientras que, a finales del siglo XIII y en la primera mitad del siglo XIV, cuando su uso es un poco más común, está posiblemente menos marcada. Parece entonces interesante estudiar en qué

¹¹ Sobre la «mejor pervivencia» de art(ind)+pos+N frente a art+pos+N, *vid.* Company Company (2017: 146). Profundizaremos en la cronología del avance de la posposición en otro trabajo.

contextos sintácticos, pragmáticos o semánticos la construcción con artículo aparece en el libro I y en el libro IV del *Amadís de Gaula* y contrastar los resultados de ambos libros.

3.1. Tendencias sintácticas

En los estudios sobre la estructura art+pos+N se suele recalcar que la función de sujeto favorece su aparición. Rosemeyer & Enrique-Arias (2016: 4.2) van más allá y observan que el impacto de la función sujeto en el uso de la estructura art+pos+N frente a pos+N evoluciona diacrónicamente entre los siglos XIII y XV. En efecto, según ellos, a principios del periodo: «ART+POSS [is] significantly more probable in syntactic phrases that are subjects», mientras que a finales «[f]or ART+POSS [...] we observe a leveling of the effect of the syntactic context, as they appear to be relatively less restricted to the subject position». Si observamos el impacto de esta función, que se suele caracterizar como tópica, en el uso de la alternancia art+pos+N / pos+N en *Amadís de Gaula*, constatamos que, en efecto, favorece ligeramente la aparición de la estructura articulada. Sin embargo, el impacto de la función de sujeto frente a otras funciones no es significativo en ninguno de los dos libros, puesto que al realizar los test de significatividad constatamos que la *p-value* es de 0,0747 para *Amadís I* y de 0,0575 para *Amadís IV*. Además, el posible estado de lengua menos avanzado del *Amadís I* respecto al *Amadís IV* no coincide con un mayor impacto de este factor, al contrario.

Tabla 4: Proporciones de art+pos+N en función sujeto y en las otras funciones

	Sujeto	Otras funciones
Libro I	6,5 % (4/62 ¹²)	2 % (8/376)
Libro IV	6 % (4/69)	1,5 % (6/366)

De hecho, en nuestros datos, la única tendencia sintáctica que hemos observado está a medio camino entre la sintaxis y la semántica, puesto que concierne a los modificadores. En ambos libros, la proporción de art+pos+N aumenta significativamente (libro I: *p-value* = 0,00533; libro IV: *p-value* = 0,0002854) cuando el sintagma nominal contiene un modificador interpuesto entre el artículo y el sustantivo¹³. Este aumento de 11 puntos corresponde al que encontramos en el *Corbacho*, sin embargo, está muy lejos del aumento que constatamos en otros testimonios del siglo XIV, como *Sumas de historia troyana*, o del siglo XV, como *El Victoria!*¹⁴.

¹² El número a la izquierda es el número de ocurrencias de art+pos+N, el número a la derecha es el número total de ocurrencias de art+pos+N y pos+N.

¹³ Si hubiéramos tomado en cuenta los prólogos, para observar el impacto de la modificación en general en el *Amadís de Gaula*, independientemente de la cuestión de los diferentes estados de lengua perceptibles, la tendencia hubiera sido más evidente aún, ya que en el primer libro, con modificador interpuesto, tendríamos un 29,5 % de art+pos+N (11/37), y, sin modificador interpuesto, tendríamos un 3 % de art+pos+N (12/424). En el cuarto libro, tendríamos respectivamente un 17 % (10/58) y un 1,5 % (6/401) de art+pos+N.

¹⁴ Para más información sobre la coocurrencia entre art+pos+N e interposición de un modificador en otras obras, *vid.* Labrousse (2018: 165-191).

Tabla 5: Proporciones de art+pos+N con y sin modificador interpuesto

	Con modificador interpuesto	Sin modificador interpuesto
Libro I	13 % (4/29)	2 % (8/409)
Libro IV	12 % (6/51)	1 % (4/384)
<i>Corbacho</i>	14 % (6/43)	3 % (22/693)
<i>His Troyana</i>	82 % (27/33)	28,5 % (203/708)
<i>Victorial</i>	69,5 % (16/23)	11,5 % (86/742)

Nos parece interesante señalar que Domingo del Campo (1982: 346) afirma encontrar más art+pos+N con adjetivo interpuesto en el libro IV que en el libro I. Es cierto que en números totales en el conjunto del libro I registramos 38 art+pos+N con modificador interpuesto mientras que en el libro IV registramos 63. Ahora bien, lo que no dice y sin embargo es esencial para no tener una idea equivocada sobre la diferencia de impacto de este contexto en ambos libros es que, en el libro IV, seguramente también haya el doble de pos+N con adjetivo interpuesto que en el libro I, según deja presentir la tendencia en los primeros 500 posesivos de cada libro. En efecto registramos 55 pos+N con modificador interpuesto en el libro IV frente a 30 en el libro I. Así, en realidad, la proporción es casi la misma para ambos libros, como revela la tabla 5. Rodríguez de Montalvo tiende a emplear más adjetivos interpuestos que el autor primitivo, independientemente de la estructura posesiva que usa¹⁵. Por lo tanto, para llegar a la conclusión de que la presencia de un modificador interpuesto no tiene más impacto sobre la elección de la estructura posesiva en el cuarto libro que en el primero, desde un punto de vista metodológico, es necesario observar sistemáticamente las diferentes formas posesivas y no solo las formas marcadas.

Por otra parte, según Eberenz (2000: 294-295), la interposición de un adjetivo sería un contexto sintáctico favorable al uso de la estructura marcada art+N+pos, sin embargo, en el *Amadís*, la interposición de un modificador no es determinante en la elección de una estructura con posesivo antepuesto (art+pos+N) o pospuesto (art+N+pos).

Tabla 6: proporción de art+N+pos con y sin modificador interpuesto

	Con modificador interpuesto	Sin modificador interpuesto
Libro I	7,5 % (3/40 ¹⁶)	6 % (5/82)
Libro IV	24,5 % (21/85)	20,5 % (13/63)

En resumidas cuentas, los contextos sintácticos analizados tienen un impacto limitado sobre la elección de las estructuras posesivas en alternancia. Sin embargo, el carácter tópico del sujeto y marcado de las estructuras con adjetivo interpuesto permite acercar estos contextos sintácticos a otras tendencias semántico-pragmáticas, también en relación con el énfasis, que resultan más patentes.

¹⁵ Esta tendencia recuerda la mayor tendencia a usar un modificador en el SN en función de vocativo en el libro IV que en el primero, que hemos señalado *supra*.

¹⁶ El número a la izquierda es el número de ocurrencias de art+N+pos, el número a la derecha es el número total de ocurrencias de art+N+pos y art+pos+N.

3.2. Tendencias semántico-pragmáticas

En esta sección nos proponemos determinar en qué medida las tendencias pragmáticas en el uso de las estructuras pos+N y art+pos+N son diferentes entre el primer y el cuarto libro del *Amadís*.

La primera diferencia que constatamos entre ambos libros concierne al impacto de la ubicación en el libro.

Sin contar el prólogo, en el *Amadís I*, observamos exactamente la misma proporción (3 %) e incluso el mismo número de estructuras articuladas, entre la primera mitad y la segunda mitad de las ocurrencias analizadas sistemáticamente (6 art+pos+N frente a 213 pos+N en ambos casos). En cambio, en el libro IV (de nuevo sin contar el prólogo), la primera y la segunda mitad de las ocurrencias presentan una proporción diferente de estructuras articuladas en favor de la primera: 4 % (9 art+pos+N frente a 208 pos+N) vs. 0,5 % (1 art+pos+N frente a 216 pos+N). Esta tendencia es más patente aún si nos centramos en las 5 primeras páginas, puesto que en ellas registramos un 11 % de estructuras articuladas (4 art+pos+N frente a 34 pos+N)¹⁷. En Labrousse (2018: 477) advertimos que esta tendencia concierne a los textos medievales tardíos y no a los más antiguos del corpus ahí estudiado, lo cual es coherente con lo que sucede en ambos libros del *Amadís*. Puede ser reveladora de un uso más forzado de la estructura art+pos+N, puesto que el autor puede ser más atento a su uso al principio de la obra y luego ir volviendo a un uso más espontáneo para él¹⁸.

Si nos centramos en los prólogos, ambos de Rodríguez de Montalvo, podemos afirmar que la ubicación en estas partes iniciales de los libros tiene un impacto determinante en la alternancia. Es lo que refleja la *p-value* que mide la significatividad de la variable de la posición del posesivo en el prólogo respecto al resto del texto, puesto que está muy cerca de 0 (libro I: *p-value* < 2.2e-16; libro IV: *p-value* = 1.651e-10). En efecto, los prólogos concentran una gran parte de las ocurrencias de art+pos+N y, por lo tanto, presentan una gran proporción de dichas estructuras.

Tabla 7: Proporción art+port+N en los prólogos frente al resto del texto¹⁹

	Prólogo	Resto del texto
Libro I	48 % (11/23)	2,5 % (12/438)
Libro IV	28,5 % (6/21)	2,5 % (10/435)

Ahora bien, ambos prólogos son exclusivamente de Rodríguez de Montalvo y se redactaron *a posteriori*, entre 1492 y 1504 (*cfr.* Cacho Blecua 1987: 79). De ahí que se pueda comparar la lengua del prólogo I con el resto del texto I, pero también y sobre todo con el resto del texto IV. En cualquier caso, la diferencia de proporción entre el prólogo I y el resto de cada uno de los textos es la misma: 45,5 puntos a favor del prólogo. Es interesante constatar que la diferencia de proporción entre el prólogo del libro IV y el resto de este libro

¹⁷ Lapesa (1971: 417, 428) constata una tendencia similar en el *Cantar de Mio Cid* y en los *Soliloquios* de Fray Pedro Fernández Pecha.

¹⁸ Lapesa formula esta hipótesis para explicar las diferencias en el *Cantar de Mio Cid*, pero la descarta enseguida.

¹⁹ Registramos casi el mismo número total de ocurrencias en ambos prólogos (23 pos+N y art+pos+N en el primero y 21 en el cuarto).

es menor: 26 puntos. Como la disparidad de proporción de estructuras articuladas entre ambos prólogos (48 % vs. 28,5 %) no se explica por una diferencia entre idiolectos ni estados de lengua diferentes, puede deberse a la posición inicial absoluta del primero y a su consiguiente mayor importancia y codificación. En efecto, tiene un tono más retórico y solemne e incluye la convencional alabanza del destinatario (los reyes), el tópico del «flaco ingenio» del autor²⁰ y una mención reverencial a los grandes autores del pasado, que pertenecen a largas tradiciones discursivas como se ilustra en (4).

- (4a) como se puede creer que por *los sus* sabios coronistas, si les fuera dado seguir la antigüedad de aquel estilo en memoria a los venideros, por scripto dexaran, poniendo con justa causa en mayor grado de fama y alteza verdadera *los sus* grandes hechos, que los de los otros emperadores, que con más afición que con verdad que *los nuestros* Rey y Reina fueron loados (*Amadís I*, pp. 220-221)
- (4b) no me atreviendo a poner *el mi* flaco ingenio en aquello que los más cuerdos sabios se ocuparon (*Amadís I*, p. 223, l. 25)
- (4c) Otra manera de más conveniente crédito tuvo en *la su* historia aquel grande historiador Titus Livius para ensalçar la honra y fama de *los sus* romanos (*Amadís I*, p. 221, l. 8).

En cambio, el segundo prólogo se centra en el protagonista, Esplandián, y en el servicio que le «hace» a Dios. Aunque se enmarque en la tradición discursiva del enaltecimiento de las virtudes del caballero, este prólogo es menos retórico y menos codificado.

- (5a) esperando dar muy estrecha cuenta *al su* Señor (*Amadís IV*, p. 1303, l. 3)
- (5b) siempre temió a Dios perseverando en toda virginidad, en vida santa, en acrecentar *la su* santa fe, desviarse de emplear *sus* grandes fuerças, el ardimiento *del su* bravo corazón contra los de *su* ley (*Amadís IV*, p. 1303, l. 23)
- (5c) quedando la recordación de *los sus* grandes fechos tan oculta (*Amadís IV*, p. 1304, l. 18).

En muchos prólogos medievales, la mayor proporción de uso de la estructura articulada se puede asociar esencialmente a la presencia en ellos de ciertos poseedores (trataremos este aspecto más adelante), más que al propio espacio textual²¹. Por ejemplo, Eberenz (2000: 282) constata, en ciertos prólogos, que la mayoría de las estructuras articuladas remiten al destinatario como poseedor. En cambio, en *Amadís I* y *Amadís IV* es este espacio en sí el que favorece la presencia del artículo, dado que, fuera de los prólogos, ningún poseedor consigue semejantes proporciones de estructuras articuladas.

Conviene destacar que, en los prólogos, el autor-narrador se dirige al lector en estilo directo. De ahí que nos parece interesante ver en qué medida el tipo de discurso puede influenciar la alternancia entre art+pos+N y pos+N, fuera de dichos espacios textuales.

En efecto, en idiolectos del siglo XIII o XIV, es frecuente notar una diferencia de proporción en el uso de la construcción con artículo entre el conjunto de fragmentos en estilo directo y las otras partes de la narración²² o entre las personas de la enunciación y la tercera persona (Lapesa 1971: 417, Company

²⁰ Este *el mi flaco ingenio* recuerda «la mengua del mi/mío entendimiento» que se repite en el prólogo del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel.

²¹ Para un estudio contrastivo de varias obras medievales al respecto, *vid.* Labrousse (2018: 475-476).

²² Incluidos los fragmentos en estilo indirecto.

Company 2009: 809, Rosemeyer & Enrique-Arias 2016: 4.4). Sin embargo, en el *Amadís*, esta diferencia de empleo en función del tipo de discurso no es tan patente como en otros testimonios²³.

Tabla 8: Proporción de art+pos+N en función del tipo de discurso

	Estilo directo	Partes narrativas
Libro I	6 % (10/163)	0,5 % (2/275)
Libro IV	3 % (8/282)	1,5 % (2/153)

Constatamos que el primer libro del *Amadís* es más sensible al tipo de discurso (libro I: $p\text{-value} = 0,001283$) que el libro IV, donde la diferencia entre estilo directo y partes narrativas no es significativa (libro IV: $p\text{-value} = 0,5051$). Es conveniente señalar que de forma general el número de ocurrencias de posesivos en las partes en estilo directo es mucho mayor en el cuarto libro que en el primero. Es probable que, al ser menos frecuente el estilo directo en el primer libro, sea un contexto más marcado que en el cuarto, en el que la mayoría de las ocurrencias de posesivos aparecen en fragmentos en estilo directo. Lo cual parece coherente con una mayor incidencia del discurso directo en la selección de la estructura marcada (art+pos+N) en el primer libro que en el cuarto.

La heterogeneidad entre ambos libros se observa también en la diferencia de proporción de art+pos+N entre las personas involucradas en el acto de comunicación (1.^a, 2.^a y 3.^a de cortesía) por un lado y la tercera persona por el otro²⁴. En efecto, en *Amadís I* los posesivos que remiten a personas involucradas en el acto de comunicación presentan una proporción ligeramente mayor de estructuras articuladas que los posesivos que remiten a la tercera persona y la diferencia entre estas personas en cuanto al uso de art+pos+N es significativa ($p\text{-value} = 0,032647$). En cambio, en *Amadís IV*, no observamos ninguna diferencia entre ambos grupos ($p\text{-value} = 0,888762$).

Tabla 9: Proporción de art+pos+N en función de la persona gramatical (1.^a, 2.^a, 3.^a de cortesía vs. 3.^a persona)

	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a persona de cortesía	3. ^a persona
Libro I	5,5 % (7/133)	1,5 % (5/305)
Libro IV	2,5 % (5/208)	2 % (5/227)

Por lo tanto, podemos emitir la hipótesis de que los contextos de uso de la estructura articulada se han ido modificando entre la época en la que se elaboró el *Amadís* primitivo y la época en la que escribe Rodríguez de Montalvo, puesto que el factor del tipo de discurso y el factor de la persona gramatical a la que remiten los posesivos perdieron peso en la elección de las construcciones posesivas.

²³ Para una comparativa entre varios testimonios medievales, *vid.* Labrousse (2018: 508).

²⁴ Se incluyen los posesivos que remiten a varios poseedores. Así, el primer grupo se compone en realidad de las personas 1, 2, 3 de cortesía, 4, 5 y 6 de cortesía. Mientras que el segundo grupo se compone de las personas 3 y 6.

Estas primeras diferencias cobran más sentido si se observan conjuntamente con otras. Por ejemplo, en el *Amadís* advertimos que las estructuras art+pos+N suelen condensarse en algunos pasajes en estilo directo principalmente, aunque no siempre como refleja (6).

- (6) Oído esto por Oriana, [...] *la su* color teñida como de muerte y el corazón ardiendo con saña, palabras muy airadas contra aquel que en él no pensava sino en *su* servicio, comenzó a dezir, [...] que con mucha razón aquella fuerte Medea se pudiera comparar cuando *al su* muy amado marido con otra, a ella desechando, casado vivo. Pues a esto los consuelos de aquella muy cuerda Mabilia [...] ni los de *la su* Donzella de Denamarcha ninguna cosa aprovecharon (*Amadís I*, p. 606).

En estos pasajes las construcciones art+pos+N coinciden con varios indicios de énfasis, como intensificadores, adjetivos en el margen izquierdo, el campo semántico de las emociones fuertes, etc. Nos parece pertinente destacar que los diferentes ejemplos que se citarán a continuación, a modo de ejemplo, también presentan varias ocurrencias de otras estructuras posesivas marcadas como art+N+pos y / o dem+pos+N. Por lo tanto, podemos imaginar que esas estructuras aparecen en contextos idénticos y están en competencia para poner el foco sobre el poseedor, el poseído o el mensaje en su conjunto. El significado de dem+pos+N y art+pos+N no es el mismo, pero en ambos casos se resalta el sustantivo, al usar una estructura marcada, y la acumulación de dichas estructuras participa en que el mensaje en general parezca más elaborado, más culto.

Desde el trabajo de Lapesa (1971), la mayoría de los estudiosos de los posesivos en español suelen destacar la tendencia a usar la estructura articulada en pasajes de alta carga emocional. Estos pasajes que concentran una gran proporción de estructuras con artículo son más numerosos y extensos en el libro IV, mientras que en el primer libro, las estructuras posesivas marcadas suelen aparecer de forma más dispersa. Aun así, encontramos algunos ejemplos interesantes en el primer libro. El más notorio es un diálogo amoroso entre Oriana y Amadís²⁵.

- (7a) si no fuese, señora, *este mi* triste corazón con aquel gran desseo que de serviros tiene sostenido, que contra las muchas y amargas lágrimas que dél salen con gran fuerça, *la su* gran fuerça resiste, ya en ellas sería del todo deshecho y consumido, no porque dexé de conocer ser *los sus* mortales desseos en mucho grado satisfechos en que solamente *vuestra* memoria dellos se acuerde, pero [...] muy presto será en *la su* cruel fin caído (*Amadís I*, p. 526)
- (7b) ¡Ay, *mi* amigo!, por Dios no me habléis —dixo Oriana— en *la vuestra* muerte, que el corazón me fallesce, [...] y si *la vuestra* cuita mayor que *la mía* parece, no es por él, sino porque [...] muy mayor el amor y el dolor en vos más que en mí se muestra; mas comoquiera que avenga, yo os prometo que si la fortuna o *mi* juicio alguna vía de descanso no os muestra, que *la mi* flaca osadía la fallará, que si della peligro nos ocur[r]iere, sea antes con desamor de *mi* padre y de *mi* madre y de otros, que con *el* sobrado amor *nuestro* nos podría venir (*Amadís I*, p. 527).

²⁵ Domingo del Campo (1982: 345) también menciona este intercambio en particular, confirmando su carácter especialmente marcado.

En el libro IV, encontramos una mayor concentración de estructuras posesivas marcadas en las palabras de Urganda la Desconocida²⁶. Al ser proféticos la mayoría de sus discursos, y, por lo tanto, estructurantes de la novela, suelen tener un tono solemne y ser enfáticos.

- (8) Tú, muy hermoso y bienaventurado donzel Esplandián, [...] que *la tu* tierna y simple edad agora encubierto tiene, toma este donzel [...]. Esta sierpe será guía en la primera cosa que *el tu* muy fuerte corazón dará señal de *su* alta virtud; ésta, entre grandes tempestades y fortunas, sin peligro alguno pasará a ti y a otros muchos *del tu* gran linaje por la gran mar; [...] y en muchas partes *el tu* nombre no será conocido sino por cavallero de la Gran Serpiente, y [...] *tu* espíritu será en toda aflicción y gran cuidado puesto por aquella que las siete letras de *la tu* siniestra parte encendidas como fuego serán leídas y entendidas. Y aquel gran encendimiento y ardor que hasta allí ha poseído traspasará *sus* entrañas de tanto fuego, que nunca será amado hasta [...] pongan en tan gran estrechura al gran aguilocho que ahún en *el su* estrecho alvergue guarescer no se atreva; y el orgulloso falcón neblí, máspreciado y hermoso que todas las caçadoras aves, junte a ssí muchos *del su* linaje [...]. Entonces el gran aguilocho sacará la mayor parte de *sus* entrañas y ponerla ha en las agudas uñas *del su* ayudador [...]. A este tiempo esta Gran Serpiente, cumpliéndose en ella la ora limitada por *la mi* gran sabiduría, delante todos será sumida en la gran mar [...]. (*Amadís IV*, pp. 1631-1633).

Las profecías de Urganda contienen una gran proporción de estructuras posesivas marcadas incluso cuando no son orales, como comprobamos en la carta que encuentra Amadís en su mano al final de la novela:

- (9) Reyes y cavalleros [...] dexad [...] las honras a los que comiençan a subir en la muy alta rueda de la movible fortuna; [...] que con otros algunos de vuestro tiempo le plugo tener queda y firme *la su* peligrosa rueda. Y tú, Amadís de Gaula, que [...] venciste muchos cavalleros [...] habiendo gran pavor de la bravez[a] *del tu* fuerte corazón, de aquí adelante da reposo a tus afanados miembros; que *aquella tu* favorable fortuna bolviendo la rueda a éste, dexando a todos los otros debaxo, otorga ser puesto en la cumbre. [...] Y tú, [...] que muchas vezes querrias ser tornado en la vida primera y que solamente te quedasse *el tu* enano a quien mandar pudieses. Toma ya vida nueva con más cuidado de gobernar que de batallar como hasta aquí heziste. Dexa las armas [...], que *los tus* grandes hechos de armas por el mundo tan sonados muertos ante los suyos quedarán, assí que por muchos que más no saben será dicho que el hijo al padre mató. (*Amadís IV*, pp. 1762-1763).

También encontramos una mayor proporción de construcciones con artículo en los pasajes que expresan el dolor de los personajes, como comprobamos en la lamentación de Oriana en (10a) y en la de la reina en (10b):

- (10a) ¡Ay, flor y espejo de toda cavallería, qué tan grave y estraña es a mí *la vuestra* muerte, que por ella no solamente yo padeçeré, mas todo el mundo, en perder *aquel su* gran caudillo y capitán, assí en las armas como en todas las otras virtudes, donde los que en él biven enxemplo podían tomar!; mas si algún consuelo *al mi* triste corazón consuelo da (*Amadís I*, p. 451)
- (10b) porque yo olvidando *los* flacos y livianos males *míos*, assí como ella, por los ásperos y crueles agenos derramara *mis* lágrimas. Mas, ¿por qué me quexaré de ti?, pues que *los* engaños y fuertes mudamças *tuyas* derribando los que ensalçaste son tan manifiestos a todos que no de ti, mas de sí mismo[s] en ti confiando, se deven quexar. [...] ¡O *mi* fiel y verdadero amigo, yo te ruego que assí como *estas tus* manos en *los mis* primeros días fueron causa de los creçer, que agora en los postrimeros en ellas mismas reciba *la mi* muerte! (*Amadís IV*, p. 1746).

²⁶ Según Domingo del Campo (1982: 345), que cita un ejemplo del libro II, sucede lo mismo en toda la obra, aunque no hemos podido encontrar equivalentes en el libro I.

En el libro IV, los rezos a Dios concentran una gran proporción de art+pos+N, mientras que no se encuentran equivalentes en el primer libro:

- (11a) ¡O Señor del mundo, qué tan grande es *la tu* santa piedad, y cómo la embías sobre aquellos que algún conocimiento *del tu* santo servicio tienen!; que estos Reyes y cavalleros aún la sangre no tienen enxuta de las feridas que se hizieron, causándolo el enemigo malo. Y porque yo en *el tu* nombre y con *tu* gracia les puse en comienzo de buen camino queriendo ellos aver conocimiento del yerro tan grande en que puestos estaban, tú, Señor, los as traído a tanto amor y buena voluntad cual nunca por persona alguna pensarse pudo. Pues assí, Señor, te plega que, permitiendo el cabo y la fin desta paz, yo como *tu* siervo y pecador, antes que dellos me parta, los dexé en tanto sosiego que, dexando las cosas contrarias *al tu* servicio entiendan en acrescentar en *la tu* santa fe cathólica. (*Amadís IV*, p. 1545)
- (11b) ¡O Señor poderoso, reparador de todas las cosas, *el tu* sancto nombre sea bendito! Y como tú, Señor, seas el justo juez y sabes la gran sinrazón que a mí se me haze, siempre tuve esperança en *la tu* misericordia (*Amadís IV*, p. 1554, l. 16-19)

De forma general, constatamos que el cuarto libro reúne un mayor número de ocurrencias en pasajes de este tipo que el primero. En efecto, en el *Amadís I*, las ocurrencias están más repartidas a lo largo del texto, aunque también se pueden encontrar dos o tres en un mismo fragmento, de la misma manera que también encontramos numerosas ocurrencias aisladas en el *Amadís IV*.

Más allá de los rezos constatamos que un gran número de ocurrencias aisladas de art+pos+N tienen un poseedor divino (Dios o María) en el conjunto del libro IV. Por lo tanto, decidimos comparar la diferencia de proporción de estructuras art+pos+N con un poseedor divino con respecto al conjunto de poseedores y contrastarlo con la proporción de estructuras pos+N con este mismo tipo de poseedor frente a los otros poseedores²⁷. En conjunto del libro IV, casi uno de cada cinco ejemplos de art+pos+N tiene un poseedor divino: el 18,5 % (21/114) frente al 3,5 % (4/114) en el libro I. En cambio la diferencia de proporción de estructuras pos+N con un poseedor divino entre ambos libros es ínfima, puesto que, en el libro IV, 0,5 % de los pos+N tienen un poseedor divino (2/425), cuando, en el libro I, 1,5 % de los pos+N tienen un poseedor divino (6/426). Así, podemos emitir la hipótesis de que entre el estado de lengua del primer libro, en el que el carácter divino no tiene impacto sobre la elección de la construcción posesiva, y el estado de lengua del cuarto, en el que sí tiene un impacto importante, la estructura art+pos+N se ha especializado, entre otras cosas, para la expresión de la reverencia hacia lo divino.

A modo de ejemplo, podemos destacar el caso de las referencias a la «merced» divina. En el libro I, siempre aparece el sintagma *su merced* sin artículo, como en (12), mientras que en el libro IV, aparece siete veces con artículo, como en (13) y solo una vez sin él, como en (14).

- (12a) y a Dios plega por *su merced* que (*Amadís I*, p. 252, l. 14)
- (12b) quiso Dios por *su merced* que cobrásemos aquel yerro (*Amadís I*, p. 327, l. 29)
- (12c) si Dios por *su merced* no me levantara aquella vía (*Amadís I*, p. 475, l. 13)
- (12d) Dios por *su merced* (*Amadís I*, p. 529, l. 18)
- (12e) assí Él por *su merced* les ayudasse (*Amadís I*, p. 635, l. 16)

²⁷ Ya no en el conjunto del libro, puesto que para tener una muestra representativa de la estructura pos+N, los 500 primeros posesivos de cada libro son suficientes.

- (13a) Y a Dios plega por *la su merced* que (*Amadís IV*, p. 1376, l. 25)
 (13b) a Dios plega por *la su merced* que (*Amadís IV*, p. 1606, l. 4)
 (13c) y a Dios plega por *la su merced* que (*Amadís IV*, p. 1636, l. 32)
 (13d) no bastava yo sin *la su merced* para te fazer ningún daño (*Amadís IV*, p. 1676, l. 19)
 (13e) Y a Dios plega por *la su merced* de me poner (*Amadís IV*, p. 1745, l. 10)
- (14a) Dios plega por *su merced* (*Amadís IV*, p. 1421, l. 14).

De la misma manera, en el libro IV, las referencias a la «fe» divina siempre aparecen precedidas de la construcción art+pos y del adjetivo *santa* y, la mayoría de las veces, el sintagma nominal también contiene el adjetivo pospuesto *cathólica* como ejemplificamos en (15). La fórmula repetida también se encuentra cuando la fe (católica) es la de un personaje (16). En cambio, cuando la «fe» del personaje remite a su «palabra de honor», encontramos las dos construcciones. En efecto el sintagma lexicalizado *a la mi fe*²⁸ presenta la construcción articulada, mientras que la referencia llana presenta el posesivo solo (17).

- (15a) *la su santa fe cathólica* podía ser mucho ensalzada (*Amadís IV*, p. 1497, l. 35)
 (15b) Señor [...] dexando las cosas contrarias al tu servicio entiendan en acrescentar en *la tu santa fe cathólica* (*Amadís IV*, p. 1545, l. 28)
 (15c) siempre temió a Dios perseverando en toda virginidad, en vida santa, en acrescentar *la su santa fe*²⁹ (*Amadís IV*, p. 1303, l. 23)
- (16) aquellos infieles enemigos de *la nuestra santa fe cathólica*³⁰ (*Amadís IV*, p. 1305, l. 1)
- (17a) pero *a la mi fe* antes entiendo (*Amadís IV*, p. 1312, l. 14)
 (17b) dexándole en prendas *su fe* y palabra (*Amadís IV*, p. 1437, l. 31).

De manera más puntual, constatamos que la estructura articulada precede «nombre» cuando se refiere al de Dios, en los dos rezos que lo mencionan (sin duda por influencia del padrenuestro).

- (18a) Y porque yo en *el tu nombre* y con tu gracia les puse en comienzo de buen camino (*Amadís IV*, p. 1545, l. 20)
 (18b) ¡O Señor poderoso, reparador de todas las cosas, *el tu sancto nombre* sea bendito! (*Amadís IV*, p. 1554, l. 16).

A modo de comparación, cuando el poseedor es el protagonista (*Amadís* en 19a-b, Esplandián en 19c) o algún caballero que no quiere revelar su identidad (Florestán en 19d), encontramos las dos construcciones. Cabe destacar la tradicional importancia del nombre del protagonista en los libros de caballerías, a veces

²⁸ También aparece en obras, en las cuales la construcción posesiva con artículo ya no es productiva, como la *Celestina*.

²⁹ En este ejemplo, la frase es ambigua sintácticamente, puesto que no queda claro cuál es el antecedente de *fe*: Dios o Esplandián.

³⁰ Es interesante señalar que esta ocurrencia, que remite a la fe del autor y del lector y que el editor cita en su introducción, aparece en ella con pos+N y no con art+pos+N. También hemos detectado otra pequeña diferencia entre ambos textos, pero no sabemos si se trata de dos versiones diferentes del texto o de erratas: «enxemplo aquellos que más en efecto de verdad que él los muy grandes estados y señoríos poseen, que esta su historia leer querrán para que, apartadas las sobervias, las iras y las sañas indevidas *que los enemigos de aquel que amigos y servidores deven ser*, las tornen y executen en aquellos infieles enemigos de *nuestra santa fe cathólica*, pues que sus trabajos y gastos, y en cabo la muerte, puesto caso que les sobreviniese, sería todo muy bien empleado porque con ella se gana la perpetua y bienaventurada vida» (*Amadís I*, pp. 78-79) / «enxemplo aquellos que más en efecto de verdad que él los muy grandes estados y señoríos poseen, que esta su historia leer querrán para que, apartadas las sobervias, las iras y sañas indevidas *que los faze enemigos de aquel que amigos y servidores deven ser*, las tornen y executen en aquellos infieles enemigos de *la nuestra santa fe cathólica*, pues que sus trabajos y gastos, y en cabo la muerte, puesto caso que les sobreviniese, sería todo muy bien empleado porque con ello se gana la perpetua y bienaventurada vida» (*Amadís IV*, pp. 1304-1305).

desconocido hasta la típica escena en la que se desvela. En cambio, en la petición y revelación del nombre de Urganda la Desconocida el sustantivo está precedido por el posesivo solo (19e-f).

- (19a) Y leyendo la carta conoció por ella que *el su derecho nombre* era Amadís. (*Amadís I*, p. 323, l. 25)
- (19b) aquel Cavallero de la Verde Spada que por *su propio nombre* Amadís de Gaula es llamado (*Amadís IV*, p. 1338, l. 6)
- (19c) y en muchas partes *el tu nombre* no será conocido sino por Cavallero de la Gran Serpiente (*Amadís IV*, p. 1632, l. 4)
- (19d) si me quisierdes dezir *el vuestro nombre*, gran plazer recibiré (*Amadís I*, p. 622, l. 31)
- (19e) Pues dezidme *vuestro nombre* (*Amadís I*, p. 256, l. 13)
- (19f) Y sabe que *mi nombre* es Urganda la Desconocida (*Amadís I*, p. 256, l. 19).

Domingo del Campo (1982: 342) subraya que hay más «menciones reverenciales» con art+pos+N en el libro IV que en el libro I y cita, ella también, ejemplos con los sustantivos *merced*, *nombre*, *fe*, *servicio*, *piEDAD* y *doctrinas*, diciendo que son fórmulas «clichés» que se repiten y tienen generalmente «un sentido religioso». En base a nuestros resultados, estamos de acuerdo con la estudiosa, en particular en lo que se refiere a *merced*, *nombre* y, en cierta medida, a *fe*, aunque es conveniente precisar que la observación del conjunto de los datos permite matizar esta afirmación, en cuanto a los otros sustantivos mencionados por la estudiosa. En efecto, si es cierto que *servicio*, *piEDAD* y *doctrinas* se combinan más frecuentemente que otros sustantivos con la estructura posesiva articulada, las fórmulas construidas a su alrededor no impiden la alternancia entre art+pos+N y pos+N. De hecho, en ellas, estos sustantivos aparecen la mayoría de las veces precedidos por el posesivo solo (*servicio*: 3 art+pos+N vs. 17 pos+N, *piEDAD*: 3 art+pos+N vs. 5 pos+N y *doctrinas*: 1 art+pos+N vs. 2 pos+N), incluso cuando se interpone el adjetivo *santo*. Por ejemplo, al contrario de lo que deja pensar la afirmación de Domingo del Campo, que seguramente solo observa las construcciones marcadas³¹, cuando se observa también la variante no marcada, constatamos que la fórmula es mucho más usada con pos+N (21)³² y que también se repite, con esta variante, en el libro I (22).

- (20a) que vuestro buen desseo se cumpla *al su santo servicio* (*Amadís IV*, p. 1495, l. 2)
- (20b) aquellos que algún conocimiento *del tu santo servicio* tienen (*Amadís IV*, p. 1545, l. 18)
- (20c) dexando las cosas contrarias *al tu servicio* (*Amadís IV*, p. 1545, l. 27)

- (21a) tal que fuesse a *su santo servicio*. (*Amadís IV*, p. 1503, l. 23)
- (21b) aquel Señor que [...] le puede traer a *su santo servicio* (*Amadís IV*, p. 1725, l. 4)
- (21c) gana ante Dios más mérito faziéndolo en *su servicio* (*Amadís IV*, p. 1333, l. 31)
- (21d) y es *su servicio* que sea casada (*Amadís IV*, p. 1497, l. 24)
- (21e) si a Dios temierdes y mirardes por todas las cosas que sean de *su servicio* (*Amadís IV*, p. 1509, l. 14)

- (22a) aquel muy poderoso Señor, por permissão del cual todo esto passava para *su santo servicio* (*Amadís I*, p. 243, l. 19)
- (22b) siempre rogar a Dios, que en esto y en todo lo ál faga lo que *su santo servicio* sea (*Amadís I*, p. 252, l. 24)
- (22c) Dios te guarde y enderece en aquellas cosas de *su servicio* (*Amadís I*, p. 261, l. 18)
- (22d) si Dios me diere ventura, yo lo passaré a *su servicio* (*Amadís I*, p. 291, l. 5)

³¹ En efecto, no parece haber observado las estructuras más frecuentes, puesto que solo detecta la fórmula construida alrededor de *servicio* en el libro IV, de donde provienen los ejemplos articulados, y no en los demás libros.

³² Solo reproduzco cinco de los diecisiete ejemplos de *su servicio* (con poseedor divino) que se han registrado en el libro IV.

- (22e) maltratar los de sus órdenes santas, matar los flacos con vuestras grandes soberbias y otros muchos insultos en contra de *su servicio* (*Amadís I*, p. 359, l. 15).

Constatamos la misma prevalencia de la construcción pos+N con los sustantivos *piEDAD* (23) y *do-trinas* (24).

- (23a) ¡O Señor del mundo!, a ti plega, por *la tu santa piEDAD* (*Amadís IV*, p. 1495, l. 15)
 (23b) O Señor del mundo, qué tan grande es *la tu santa piEDAD* (*Amadís IV*, p. 1545, l. 16)
 (23c) Y a Él plega por *la su santa piEDAD* que me dé lugar (*Amadís IV*, p. 1568, l. 25)
 (23d) ssí le plega a Él -dixo Oriana- por *su santa piEDAD* (*Amadís IV*, p. 1394, l. 37)
 (23e) Y Dios por *su piEDAD* me guíe (*Amadís IV*, p. 1451, l. 23)
 (23f) le plega por *su santa piEDAD* de lo guiar (*Amadís IV*, p. 1494, l. 12)
 (23g) sin a ello ninguna cosa le constriñir sino solamente *su santa piEDAD* (*Amadís IV*, p. 1496, l. 21)
 (23h) assí como *su santa piEDAD* es grande (*Amadís IV*, p. 1506, l. 8)
- (24a) algo de lo que *las sus santas do-trinas* vos enseñan (*Amadís IV*, p. 1499, l. 23)
 (24b) con el servicio de Dios siguiendo *sus santas do-trinas* (*Amadís IV*, p. 1676, l. 13)
 (24c) y desean seguir *sus santas do-trinas* y carreras (*Amadís IV*, p. 1496, l. 16).

Así, en el *Amadís IV*, los sustantivos que pertenecen a la esfera de lo divino concentran una mayor proporción de art+pos+N, y las fórmulas tradicionales construidas a su alrededor favorecen la aparición de dicha estructura, sin condicionarla. La diferencia que observamos entre este libro y el primero, donde la esfera de lo divino no tiene ningún impacto en la alternancia de las estructuras posesivas, permite emitir la hipótesis de que el carácter marcado de la estructura articulada sea mayor en el cuarto libro que en el primero, puesto que se reserva cada vez más para lo más alto: Dios.

En cambio, ya desde el libro I, la estructura art+pos+N se usa en las fórmulas cortesés. Sin embargo, constatamos diferencias en el uso de dichas fórmulas entre ambos libros, en particular en cuanto al uso de *la vuestra merced*. En efecto, según Fernández Martín (2012: 112):

El SN era muy frecuente en crónicas y en documentos cancillerescos del siglo XIII y XIV con el significado de «misericordia» y «voluntad» o «disposición» (Iglesias Recuero 2008: 1870). En ese momento, (*la vuestra merced* no es todavía una forma de tratamiento, es decir, no se refiere al destinatario en cuanto tal, sino que posee un significado literal compositivo que remite a la cualidad del interlocutor.

De hecho, en el libro I solo registramos ocurrencias de *la vuestra merced*⁸³ con esas características:

- (25a) Y pues a *la vuestra merced* soy criado (*Amadís I*, p. 270, l. 24)
 (25b) nos seamos en *la vuestra merced* (*Amadís I*, p. 281, l. 21)
 (25c) aquí somos en *la vuestra merced* (*Amadís I*, p. 442, l. 7)
 (25d) Señora, sea *la vuestra merced* de nos embiar (*Amadís I*, p. 480, l. 24)
 (25e) todos serán en *la vuestra merced* (*Amadís I*, p. 496, l. 33)
 (25f) agora me pongo en *la vuestra merced* (*Amadís I*, p. 524, l. 38).

⁸³ Señalemos que con este sentido también registramos ocurrencias en otras personas: «En esto hizo lo que *su merced* fue» (*Amadís I*, p. 612, l. 22).

Ocurrencias similares también se encuentran en libro IV³⁴:

- (26a) sea *la vuestra merced* de me dar licencia (*Amadís IV*, p. 1407, l. 2)
- (26b) Señor, *la vuestra merced* sea de me oír delante estos cavalleros con Amadís de Gaula (*Amadís IV*, p. 1437, l. 20)
- (26c) Señor, sea *la vuestra merced* de nos dar licencia (*Amadís IV*, p. 1528, l. 29).

Sin embargo, en el libro IV, registramos además ejemplos de «la vuestra merced» que hacen referencia al destinatario³⁵:

- (27a) Señor, si a *la vuestra merced* pluguiere (*Amadís IV*, p. 1406, l. 14)
- (27b) Pero pues que a *la vuestra merced* plaze de oír (*Amadís IV*, p. 1511, l. 26)
- (27c) Señor, si a *la vuestra merced* plugiera (*Amadís IV*, p. 1564, l. 16)
- (27d) Yo quiero este viaje si a *la vuestra merced* plazerá (*Amadís IV*, p. 1579, l. 17).

Domingo del Campo (1982: 104) señala que «la fórmula *vuestra merced* no aparece usada en ningún momento como fórmula de tratamiento [...]. Esta ausencia, junto con la de *vuestra señoría*, *vuestra alteza*, sería un arcaísmo más de la novela». En el apartado sobre el tratamiento en el *Amadís*, no menciona tampoco *la vuestra merced*, que consigna como «fórmula de urbanidad» dentro del conjunto de las «fórmulas cortesés». Sin embargo, en nuestra opinión, los ejemplos en (27) son ocurrencias en las que *la vuestra merced* ya designa al destinatario, puesto que puede alternar con el pronombre complemento *vos*³⁶.

- (28a) Buen señor, estemos vos y yo, si a *vos* plazerá (*Amadís IV*, p. 1573, l. 19)
- (28b) Señor, bien será, si a *vos* pluguiere (*Amadís IV*, p. 1538, l. 25)
- (28c) Mi buen señor, si a *vos* pluguiere (*Amadís IV*, p. 1655, l. 17)
- (28d) Señor, si a *vos* pluguiesse (*Amadís I*, p. 270, l. 9)
- (28e) Si a *vos*, señora, pluguiesse (*Amadís I*, p. 275, l. 23)
- (28f) Señor, [...] si a *vos* pluguiere (*Amadís I*, p. 339, l. 21).

También es seguramente el caso en (29)³⁷, donde el posesivo remite a una tercera persona:

- (29) Dirás al Rey mi señor que ya *su merced* sabe cómo, después que Dios quiso que por su mano yo fuesse cavallero, nunca mi pensamiento fue de seguir otro estado sino de caballero andante. (*Amadís IV*, p. 1340, l. 20).

Iglesias Recuero (2008: 1875 *apud* Olmo 2011: 137) afirma que: «[e]n el siglo XIV, la expresión ya aparece en contextos en los que es casi necesario suponer que *vuestra merced* ha sufrido el cambio de significado

³⁴ También se registran en 3.^a persona: «cuánta fiuza y esperança tengo en *la su merced*» (*Amadís IV*, p. 1345, l. 21), «el Emperador de Roma en su ayuda con gran juntamiento de gentes contra ellos, que a *su merced*, como a uno de los más principales ministros de Dios que en la tierra había dexado para mantener justicia» (*Amadís IV*, p. 1405, l. 12).

³⁵ En una nota a pie de página de su edición, Cacho Blecua (*Amadís I*, p. 480, nota 8), siguiendo a Domingo del Campo, afirma para comentar esta ocurrencia: «*la vuestra merced*: vuestro favor. El sintagma tiene un tono cortés, pero la fórmula como tratamiento está ausente». Ahora, la afirmación de Domingo del Campo concierne más precisamente al tratamiento *vuestra merced*, como veremos a continuación en la cita exacta de la investigadora, aunque se refiere seguramente a la ausencia de ambas variantes: (*la*) *vuestra merced*, con este significado.

³⁶ El sintagma *la vuestra merced* también puede designar al destinatario en una frase en la que se coordina con Dios (y no con «la merced de Dios») y es antecedente del pronombre relativo *quien*: «Señor, esperança tengo yo en Dios y en *la vuestra merced*, en quien yo mi honrra pongo» (*Amadís III*, LXV, 688, 764-70 *apud* Domingo del Campo 1982: 14).

³⁷ En cambio, otros ejemplos son más ambiguos: «le pido mucho a *su merced* dé lugar a los que de sus vassallos me querrán venir a servir» (*Amadís IV*, p. 1343, l. 14).

y refiere directamente al destinatario»³⁸. Sin embargo, no encontramos equivalentes de (27) ni de (29) en el *Amadís I*, mientras que sí los registramos en *Sumas de Historia Troyana*, por ejemplo, de la primera mitad del siglo XIV. Fernández Martín (2012: 112) destaca que «en los primeros momentos de su incorporación a la construcción de un paradigma de trato propio, *vuestra merced* solía aparecer acompañado de un artículo definido: *la vuestra merced*». Ahora bien, según Eberenz (2000: 290), este tratamiento (con artículo) es frecuente hasta el primer tercio del siglo XV y luego es, en sus palabras, «francamente rar[o]». De ahí que la repetición exclusiva de *la vuestra merced* en el cuarto libro sea artificial y tampoco reproduzca el tratamiento cortés del *Amadís* primitivo. Se inscribe en una tradición discursiva más amplia, posterior a la primera versión de la obra, pero anterior a las usuales en tiempos de Rodríguez de Montalvo. La observación de este fenómeno, nos lleva a dos constataciones: primero, la lengua del *Amadís* primitivo podría ser anterior al inicio del cambio semántico operado en el sintagma *la vuestra merced*, y segundo, la lengua del *Amadís IV* es artificialmente conservadora, puesto que presenta este sintagma en su versión articulada exclusivamente y con su significado literal, composicional o en giros propios del principio de su gramaticalización, mientras que *vuestra merced* ya se había gramaticalizado como fórmula de tratamiento cuando Rodríguez de Montalvo escribió la parte final de la obra.

Cuando la «merced» es una cualidad, funciona como otras características o nociones asociadas a los protagonistas, puesto que se combina frecuentemente con la construcción articulada. De hecho, según estudiosos como Ly (1978), Albert (1998 y 2006) o Eberenz (2000: 282), la construcción art+pos+N se usa sobre todo para destacar las nociones clave de un texto³⁹.

Efectivamente, en el *Amadís*, la construcción articulada parece coincidir en algunas ocasiones con los mismos sustantivos que se repiten y bien podrían ser nociones clave del texto, como las cualidades de los protagonistas o nociones estrechamente relacionadas con la caballería. Así, las cualidades de los personajes representan un 18,5 % (21/114⁴⁰) de las ocurrencias de art+pos+N en el libro I y un 16 % (18/114) en el libro IV. Con todo, es importante señalar que estas cualidades son dos veces más variadas en el primer libro que en el cuarto, puesto que registramos 13 cualidades diferentes en el *Amadís I* (*alteza, bondad, esfuerço, fama, grandeza, hermosura, juventud, lealtad, merced, poder, saber, valentía, y valor*) y solo 6 en el *Amadís IV* (*esfuerço, hermosura, merced, nobleza, sabiduría, virtud*). Las cualidades más repetidas son: *merced* (cfr. 25) y *bondad* (30). En el libro I, observamos la alternancia de ambas construcciones (4 art+pos+N vs. 6 pos+N) con *bondad*, estén interpuestos los adjetivos *gran/alta* o no. En cambio, en el libro IV tenemos 13 ocurrencias de pos+*bondad*, una ocurrencia de art+*bondad*+pos (31) y una única ocurrencia de art+pos+*bondad*, que remite a la Virgen María como poseedora (32a). Así que la tendencia de usar más la estructura art+pos+N con esta cualidad que con otros sustantivos solo se da en el libro I. Por lo tanto, existe la posibilidad de que las formas articuladas en este contexto estuvieran presentes en el *Amadís* primitivo.

³⁸ En cuanto a la primera ocurrencia como fórmula de tratamiento, Primorac (1996: 181, *apud* Koch 2008: 68-69) la registra en un carta de 1360 escrita por Gutier Ferrandez al rey Pedro.

³⁹ Para una reflexión en torno a esta cuestión, *vid.* Labrousse (2018: 396-405).

⁴⁰ El primer número representa el número de ocurrencias de art+pos+N cuyo poseído es una cualidad y el poseedor una persona, el segundo número representa el total de ocurrencias de art+pos+N.

- (30a) y más vale *la su bondad* que la riqueza (*Amadís I*, p. 306, l. 18)
 (30b) que por *la su gran bondad* pasada (*Amadís I*, p. 318, l. 13)
 (30c) Esta decía él por *la su gran bondad* de armas (*Amadís I*, p. 425, l. 28)
 (30d) que el amor a *la su gran bondad* alcançasse (*Amadís I*, p. 525, l. 6)
 (30e) según *su gran bondad* (*Amadís I*, p. 490, l. 4)
 (30f) que demás de *su gran bondad* es el más hermoso caballero (*Amadís I*, p. 554, l. 28)
 (30g) que de *su alta bondad* ya tenía noticia (*Amadís I*, p. 654, l. 38)
 (30h) y por *su bondad* fue casado con aquella dueña (*Amadís I*, p. 490, l. 31)
 (30i) que don Galaor por *su bondad* y mesura (*Amadís IV*, p. 1450, l. 29)
 (30j) la grande embidia que de *vuestra gran bondad* tiene (*Amadís IV*, p. 1461, l. 24)
 (30k) Agora, señores, paresca *vuestra bondad* y seguidme (*Amadís IV*, p. 1471, l. 35)
 (30l) que tanto nunca tanto *su bondad* y esfuerço se mostró (*Amadís IV*, p. 1527, l. 4)
- (31) podrá ser que esta tan gran premia y *la bondad tuya grande* harán en mí aquella mudança (*Amadís IV*, p. 1551, l. 34)
- (32a) y le diese gracia por *la su infinita* bondad (*Amadís IV*, p. 1758, l. 1)
 (32b) mas como Él por *su infinita bondad* lo suele hazer (*Amadís IV*, p. 1494, l. 13)
 (32c) más por *su infinita bondad* que por vuestros merecimientos (*Amadís IV*, p. 1499, l. 21).

De la misma manera, la gran mayoría de las ocurrencias de las cualidades arriba citadas se combinan con el posesivo solo.

Otras de las nociones que se repiten en combinación con posesivos son elementos pueden considerarse como tópicos de las novelas de caballerías. Por ejemplo, en las construcciones posesivas articuladas se repiten unos sustantivos que podemos considerar como estructurantes de la novela. Es el caso de los *grandes hecho(s)/fecho(s)* (33), que son el cometido por excelencia de los caballeros y la materia misma de la novela. La estructura fijada alrededor de este núcleo pertenece al idiolecto de Rodríguez de Montalvo, puesto que se encuentra únicamente en el prólogo del *Amadís I* (33a) y se repite en varias ocasiones en el *Amadís IV* (33b-e). Se combina mayoritariamente con el posesivo articulado y en menor medida con el posesivo solo (34). En el primer libro, registramos referencias a la *alta proeza* y a las *maravillas* del protagonista que no alcanzan el grado de repetición de la fórmula del cuarto libro (33f-h).

- (33a) poniendo con justa causa en mayor grado de fama y alteza verdadera *los sus grandes hechos*, que los de los otros emperadores (*Amadís I*, p. 220, l. 18)
 (33b) quedando la recordación de *los sus grandes fechos* tan oculta y encerrada (*Amadís IV*, p. 1304, l. 18)
 (33c) y si *los sus grandes hechos* no [os cuenta] (*Amadís IV*, p. 1738, l. 32)
 (33d) que *los sus grandes hechos* serán testimonio de ser mi palabra verdadera (*Amadís IV*, p. 1759, l. 5)
 (33e) que *los tus grandes hechos* de armas por el mundo tan sonados muertos ante los suyos quedarán (*Amadís IV*, p. 1763, l. 8)
 (33f) tal lugar cual conviene a *la su alta proeza* (*Amadís I*, p. 256, l. 5)
 (33g) y por *la su alta proeza* tan gran casamiento avía alcançado (*Amadís I*, p. 268, l. 10)
 (33h) y a mí dexé llegar a tiempo de *las tus grandes maravillas* que en las armas prometidas te son (*Amadís I*, p. 261, l. 20)
- (34a) Yo fue tan pagada dél y de *sus grandes hechos* (*Amadís IV*, p. 1387, l. 26)
 (34b) oyeron *sus grandes hechos* (*Amadís IV*, p. 1463, l. 19)
 (34c) en que trata de *sus proezas y grandes hechos* de armas (*Amadís IV*, p. 1301, l. 3)

- (34d) los cuales por *sus* bondades y *grandes fechos* de armas eran muy conocidos (*Amadís IV*, p. 1436, l. 34)
- (34e) de las cuales las istorias están llenas, y en ellas señalados *sus fechos famosos* entre todos los del mundo (*Amadís IV*, p. 1488, l. 11).

Además, cuando los *hechos* no son *grandes hechos*, la estructura usada es pos+N:

- (35a) ahunque le querriamos pareçer en *sus fechos* (*Amadís I*, p. 404, l. 9)
- (35b) Y contóle mucho de *su fecho* (*Amadís IV*, p. 1315, l. 15)
- (35c) Y assí mesmo le dixo cómo en aquel tiempo le tenía *su fecho* acabado (*Amadís IV*, p. 1381, l. 28)
- (35d) con la sobervia grande que traía y la gana de acabar *su fecho* (*Amadís IV*, p. 1389, l. 10)
- (35e) en aquella batalla estava todo *su hecho* (*Amadís IV*, p. 1433, l. 32)
- (35f) cuando más de *su hecho* supierdes (*Amadís IV*, p. 1508, l. 25)
- (35g) que *su hecho* vio perdido (*Amadís IV*, p. 1526, l. 34).

Otro sustantivo estructurante es la *muerte*, que acompaña estos grandes hechos y ritma las andanzas de los caballeros. Esta noción se combina mayoritariamente con pos+N (36), pero los usos articulados son frecuentes (37) e incluso pueden alternar en una misma frase (37a)⁴¹.

- (36a) ovo tan gran vergüença que quisiera *su muerte* (*Amadís I*, p. 265, l. 8)
- (36b) mas yo vengaré *su muerte* (*Amadís I*, p. 374, l. 19)
- (36c) *Mi muerte* —dixo Amadís— está en la voluntad de Dios (*Amadís I*, p. 435, l. 31)
- (36d) aquel traidor que las nuevas de *vuestra muerte* traxo (*Amadís I*, p. 526, l. 2)
- (36e) que no folgaras basta que *tu muerte* se llegue (*Amadís I*, p. 320, l. 30)
- (36f) a ellos [...] era dada la vengança de *su muerte* (*Amadís I*, p. 498, l. 7)
- (36g) ya *su muerte* por salvar la vida ajena tenía ofreçida (*Amadís I*, p. 579, l. 4)
- (36h) que un día no pudiera bivar ella después de *su muerte* (*Amadís IV*, p. 1337, l. 22)
- (36i) prometo como rey que *mi muerte* o la suya de mañana no faltará (*Amadís IV*, p. 1529, l. 22)
- (36j) la vengança yo de *su muerte* esperaba vengar (*Amadís IV*, p. 1735, l. 3).
- (37a) por Dios no estorvéis *la mi muerte* si mi descanso desseáis, y no me hagáis tan desleal que sola una hora biva sin aquel que no con *mi muerte*, mas con mi gana, él no pudiera bevir ni tan sola una hora (*Amadís I*, p. 451, l. 3)
- (37b) Porque tú guardas *la su muerte* (*Amadís I*, p. 253, l. 18)
- (37c) por Dios no me habléis -dixo Oriana- en *la vuestra muerte* (*Amadís I*, p. 527, l. 7)
- (37d) qué dolor y pesar será *la tu muerte* a muchos (*Amadís IV*, p. 1306, l. 31)
- (37e) en [estas tus manos] reciba *la mi muerte*! (*Amadís IV*, p. 1746, l. 18).

Finalmente señalaremos el caso de otra noción que tiene una función estructurante en la novela: la «fortuna», que los protagonistas conocen, persiguen y que se les adelanta mediante profecías. No se puede hablar realmente de estructura fijada alrededor de este núcleo, aunque es cierto que el tópico de la «contraria/adversa/favorable fortuna» de la novela caballeresca siempre va precedido de una estructura posesiva marcada en el *Amadís*: art+pos+N (38a-e), art+N+pos (38f-h) o dem+pos+N (38i), menos en un caso (39) en el que aparece el posesivo solo. Si la «fortuna» es material y no un sinónimo de «destino», la estructura posesiva no marcada pos+N precede al sustantivo (40).

⁴¹ No damos la totalidad de las ocurrencias por su gran número en ambos libros.

- (38a) según mis dolencias y sobre todo *la mi contraria fortuna* (*Amadís IV*, p. 1332, l. 10)
(38b) ya sabéis cómo *la mi adversa fortuna* [...] dio causa a que [...] desterrada fuesse (*Amadís IV*, p. 1364, l. 21)
(38c) el cual por *la nuestra contraria fortuna* se mudó de tal manera (*Amadís IV*, p. 1645, l. 1)
(38d) sino que *la su contraria fortuna* le ha sido más adversa que nunca (*Amadís IV*, p. 1650, l. 24)
(38e) que agora sintáis este tan gran golpe de *la contraria fortuna vuestra* (*Amadís IV*, p. 1308, l. 22)
(38f) *la próspera y favorable fortuna vuestra* ha querido traer a vuestras manos una tan gran vitoria (*Amadís IV*, p. 1322, l. 12)
(38g) el vassall[]aje que *la contraria fortuna vuestra* a mi señorío sometió (*Amadís IV*, p. 1637, l. 4)
(38h) que *aquella tu favorable fortuna* bolviendo la rueda a éste [...] otorga ser puesto en la cumbre. (*Amadís IV*, p. 1762, l. 22)
- (39) ¿qué te parece de *mi contraria fortuna*? (*Amadís IV*, p. 1347, l. 23)
- (40) Y vestida más convenible a *su fortuna* y honestidad a ella conforme (*Amadís IV*, p. 1315, l. 9).

Otras palabras repetidas y a menudo combinadas con art+pos+N son las partes del cuerpo con una carga semántica especial en las novelas de caballerías: la *cabeça*, que solo registramos en el libro I, es la parte del cuerpo que los caballeros suelen perder en combate (41)⁴², y el *corazón* se menciona cuando se evoca el dolor o el amor provocado por el caballero o la señora (42-43).

- (41a) prometo [...] de dar *la mi cabeça* a Briolanja (*Amadís I*, p. 633, l. 15)
(41b) que *la su cabeça* no satisfiziesse a la saña de don Galvanes (*Amadís I*, p. 601, l. 19)
(41c) o yo moriré o *la su cabeça* avrá aquella donzella (*Amadís I*, p. 468, l. 16)
(41d) el cavallero no entendía sino en [...] amparar *la su cabeça* (*Amadís I*, p. 600, l. 26)
(41e) Para *mi cabeça* [...] yo vos faga perder *la vuestra cabeça* (*Amadís I*, p. 417, l. 14)
(41f) *vuestra cabeça* lo pagará (*Amadís I*, p. 326, l. 17)
(41g) El cavallero, que la espada vio sobre *su cabeça* (*Amadís I*, p. 424, l. 2)
(41h) le no parecería a él menos aquella corona en *su cabeça* (*Amadís I*, p. 467, l. 27).

En el libro IV *coraçón* siempre se registra en la fórmula cliché del *bravo/fuerte coraçón* y siempre está acompañado de art+pos (42), al aparecer en el prólogo o en las palabras de Urganda la Desconocida, cuando Esplandián y Amadís son los poseedores. En el libro I, no encontramos dicha fórmula cliché y observamos la alternancia (43).

- (42a) el ardimiento *del su bravo coraçón* (*Amadís IV*, p. 1304, l. 1)
(42b) *el tu muy fuerte coraçón* dará señal (*Amadís IV*, p. 1631, l. 35)
(42c) la manzilla y negregura *del tu fuerte y bravo coraçón* (*Amadís IV*, p. 1631, l. 35)
(42d) la bravez[a] *del tu fuerte coraçón* (*Amadís IV*, p. 1762, l. 21).
- (43a) mas si algún consuelo *al mi triste coraçón* consuelo da (*Amadís I*, p. 451, l. 13)
(43b) yaze en *el tu coraçón* grande esfuerço (*Amadís I*, p. 494, l. 26)
(43c) *el su coraçón* amollentado y en toda blandura puesto fuesse (*Amadís I*, p. 530, l. 1)
(43d) que *mi coraçón* se aquexa mucho (*Amadís I*, p. 327, l. 9)
(43e) fueste tan osado de meter *tu coraçón* [...] en poder de aquella (*Amadís I*, p. 306, l. 13)
(43f) en grande amargura *su coraçón* era puesto (*Amadís I*, p. 246, l. 2).

⁴² También es el lugar del pensamiento. Es interesante recalcar que, en el libro I, 3/9 ocurrencias (con posesivo) de «pensamiento» se combinan con una estructura articulada (art+pos+N): «cuando *el su pensamiento* más de aquello apartado y desviado estaba» (*Amadís I*, p. 240, l. 4), «mas como *el su pensamiento* y los ojos en su señora puestos eran» (*Amadís I*, p. 480, l. 12) y «fuyendo y apartando *los vuestros pensamientos* de bolver vuestras sañas» (*Amadís I*, p. 641, l. 6).

Algunos sustantivos se combinan con la estructura posesiva articulada exclusivamente cuando el protagonista es el poseedor. Es el caso del ayudante del caballero, el «enano», y del símbolo por antonomasia de la caballería: la «espada». En el caso de *enano*, registramos dos ejemplos articulados en el libro I y otros dos en el libro IV (44)⁴³ cuando Amadís es el poseedor; en cambio, cuando el enano o los enanos son de Urganda (45), encontramos la estructura pos+N:

- (44a) Y luego mandó *al su enano* que luego se fuesse a casa del rey Lisuarte (*Amadís I*, p. 476, l. 11)
 (44b) no por su culpa dél, mas *del su enano* Ardián, que con gran inorancia erró (*Amadís I*, p. 604, l. 22)
 (44c) Y luego Amadís mandó llamar a Ardián, *el su enano* (*Amadís IV*, p. 1552, l. 22)
 (44d) que solamente te quedasse *el tu enano* a quien mandar pudiesses (*Amadís IV*, p. 1763, l. 4)
- (45a) Y bolviéndose a *sus enanos* (*Amadís IV*, p. 1614, l. 6)
 (45b) donde *sus enanos* y batel halló (*Amadís IV*, p. 1635, l. 7)
 (45c) Cuando Urganda assí los vio, fizo aquellos señores que allí donde *su enano* estava se subiesen (*Amadís IV*, p. 1758, l. 20).

De la misma manera, en el libro IV, cuando se habla de la espada de Amadís, siempre encontramos *la su (e)spada* o *la vuestra espada*, con un adjetivo intercalado en ambos casos y, la mayoría de las veces, con un intensificador también (46). Sin embargo cuando los poseedores de la espada son otros caballeros, se usa el posesivo solo (47).

- (46a) a. traía en su mano *la su buena espada* (*Amadís IV*, p. 1480, l. 5)
 (46b) alçó *la su muy buena spada* (*Amadís IV*, p. 1536, l. 16)
 (46c) como desarmado se viesse sino solamente de *la su muy buena spada* (*Amadís IV*, p. 1644, l. 7)
 (46d) puso mano a *la su muy buena spada* y cubrióse de su escudo (*Amadís IV*, p. 1660, l. 26)
 (46e) no le pudo [...] estorvar que *la su muy buena espada* no gela tajasse (*Amadís IV*, p. 1661, l. 14)
 (46f) solamente *la su muy buena y preciada espada* ceñida (*Amadís IV*, p. 1740, l. 29)
 (46g) pues *la vuestra buena espada*, cuando la vistes en mano de vuestro enemigo, con que rebolvía vuestra carne y huessos, bien la quisiérades antes ver en algún lago (*Amadís IV*, p. 1629, l. 33)
- (47a) Y [don Bruneo] puso mano a *su espada* (*Amadís IV*, p. 1597, l. 1)
 (47b) Mas el cavallero de[*l*] castillo [...] metió mano a *su spada* (*Amadís IV*, p. 1683, l. 22).

Por lo tanto, la referencia a la espada de Amadís alcanza un alto grado de fijación en el cuarto libro. En cambio, en el primer libro, cuando se habla de la espada de Amadís, tenemos cinco veces «su espada» (48), y solo dos veces «la su espada» (49).

- (48a) y echó mano a *su espada* que le guardara Gandales (*Amadís I*, p. 280, l. 28)
 (48b) Él metió *su espada* en la vaina (*Amadís I*, p. 294, l. 15)
 (48c) heriendo con *su espada* de tan mortales y esquivos golpes (*Amadís I*, p. 287, l. 3)
- (49a) no quedava cosa ante *la su espada* que a la tierra derribarlos fazía (*Amadís I*, p. 313, l. 20)
 (49b) que le no podían durar y defender ante *la su buena espada* (*Amadís I*, p. 570, l. 32).

⁴³ Domingo del Campo (1982: 344) cita también los dos ejemplos de «el su enano» del libro I, afirmando que en ellos «el valor resaltativo, el encarecimiento expresivo no es tan patente». Sin embargo, la ausencia de pos+*enano* cuando Amadís es poseedor frente a la exclusividad de esta estructura cuando el poseedor no es el protagonista nos permite emitir la hipótesis de que la estructura articulada funciona como marcador del sustantivo asociado al protagonista, como en el caso de la espada. Para confirmar esta hipótesis se podría analizar las ocurrencias de *enano*, en los otros libros, en particular las ocurrencias singulares.

Resulta claro que el uso de la estructura articulada es más rígido, menos espontáneo en el cuarto libro que en el primero. Todas las nociones mencionadas en esta sección se construyen proporcionalmente más que otras con el posesivo articulado, pero es necesario recalcar que también aparecen a menudo acompañadas del posesivo solo. Además, algunas nociones clave de las novelas de caballerías no se suelen combinar con art+pos+N. Por ejemplo, las *armas* (50) suelen combinarse con el posesivo solo (22/23). Otros personajes con una función actancial mayor que la del *enano* en la narración, como por ejemplo la *señora* (vid. 51, donde solo una de más de 50 ocurrencias se combina con art+pos⁴⁴) o el *escudero* (vid. 52, donde solo una de 16 ocurrencias presenta la estructura art+pos+N, en el libro I), también suelen ir acompañados de la construcción posesiva no marcada. Otra noción que puede considerarse como estructurante es la del *palacio*, punto de encuentro en medio de las andanzas de los caballeros, sin embargo, solo 1 de 9 ocurrencias se combina con art+pos (53).

- (50a) Donzel del Mar [...] ataviarse han *vuestras armas* y aparejos (*Amadís I*, p. 271, l. 3)
 (50b) Hermano, lleva *mis armas* todas a la capilla (*Amadís I*, p. 276, l. 21)
 (50c) Si dudas tu muerte, dexa *tus armas* (*Amadís I*, p. 430, l. 7)
 (50d) Agrajes perdía tanta sangre de una ferida [...], que todas *sus armas* della eran tintas (*Amadís I*, p. 640, l. 19)
 (50e) passaron en ver *las sus armas* rotas (*Amadís I*, p. 643, l. 17)
- (51a) a. aquellos mortales desseos que por *su señora* tenía (*Amadís I*, p. 276, l. 34)
 (51b) iva tan firmemente pensando en *su señora* (*Amadís I*, p. 284, l. 27)
 (51c) Amadís, que muy ledo estava porque así loavan a *su señora*, dixo (*Amadís IV*, p. 1316, l. 14)
 (51d) que *vuestra señora* sea muy servida (*Amadís IV*, p. 1344, l. 31)
 (51e) más a su guisa podría él gozar de *la su señora* (*Amadís I*, p. 601, l. 29)
- (52a) halló *su escudero* a la puerta (*Amadís I*, p. 232, l. 9)
 (52b) y así armado solamente las manos y la cabeça, encima de su cavallo, no con otra compañía sino de *su escudero*, se puso en camino (*Amadís I*, p. 242, l. 14)
 (52c) Pues mandad soltar *nuestros escuderos*, que se no partirán de nos (*Amadís I*, p. 556, l. 8)
 (52d) y cavalgando en su cavallo, tomando sus armas, los acomendó a Dios, y ellos a él, qu' *el su escudero* no pudo tener con él; y desde allí prometió, si Dios le guardasse, de dar a *su escudero* el mejor caballo (*Amadís I*, p. 578, l. 18)
- (53a) estando [el Rey] en *su palacio* entró una donzella (*Amadís I*, p. 262, l. 23)
 (53b) En *vuestro palacio* está (*Amadís I*, p. 273, l. 10)
 (53c) si me no dixiesse a qué metió el cavallero en *mi palacio* (*Amadís I*, p. 406, l. 25)
 (53d) En esto hablando se fue a *su palacio* (*Amadís I*, p. 376, l. 18)
 (53e) Llegado el Rey con estos cavalleros *al su palacio* (*Amadís I*, p. 478, l. 24).

En los ejemplos precedentes, el uso de la estructura con artículo parece libre o no motivado por el contexto. Pertenecen al libro I, aunque también registramos ejemplos de este tipo en el libro IV (54).

- (54a) y dio *el su* estandarte al bueno de don Grumedán (*Amadís IV*, p. 1440, l. 28)
 (54b) para se combatir con él y *al su* grado fazérgela dar (*Amadís IV*, p. 1655, l. 22)

Finalmente, para completar este apartado sobre los sustantivos repetidos en el *Amadís*, y, por lo tanto, potencialmente importantes en la novela, es interesante recalcar que los que se combinan con

⁴⁴ No hemos seguido registrando las otras ocurrencias de pos+N más allá de las 50 primeras.

art+pos+N son más recurrentes en el *Amadís IV* que en el *Amadís I*. En efecto, en el *Amadís I* encontramos 72 sustantivos diferentes de 114 ocurrencias (el 63 % de las ocurrencias presentan variedad léxica), mientras que en el *Amadís IV* son 55 de 114 (el 48 %). La diferencia en el grado de variedad léxica entre ambos libros es significativa ($p\text{-value} = 0,023421$). Company Company (2009: 816-817) afirma que los sustantivos que se combinan con art+pos+N son más recurrentes que los que se construyen con pos+N. Sin embargo, si controlamos la recurrencia de los sustantivos que se combinan con pos+N en una muestra cuantitativamente idéntica a la de los art+pos+N, nos damos cuenta de que en el *Amadís I*, los que se combinan con el posesivo solo son ligeramente más recurrentes (el 53,5 % de las ocurrencias presenta variedad léxica: 61/114) que los que se combinan con art+pos. En cambio, en el *Amadís IV*, los sustantivos que se combinan con art+pos son ligeramente más recurrentes que los que se combinan con el posesivo solo (el 58 % de las ocurrencias de pos+N presenta variedad léxica: 66/114). Sin embargo, esta diferencia de 10 puntos (48 % vs. 58 %) no es estadísticamente significativa ($p\text{-value} = 0,144362$). Estos datos son reveladores de la necesidad de contrastar los resultados de las dos variantes que se pretende estudiar y no basar las hipótesis sobre la única observación de la variante marcada.

Finalmente, en ambos libros, encontramos posesivos con artículo cuyo uso no parece arcaizante ni tener un valor expresivo especial, sino que la presencia del artículo puede deberse a otro factor. Por ejemplo, encontramos muchas ocurrencias de *la su villa de* en el libro IV como se ve en (55), y únicamente 2 con posesivo solo (56). Puede que exista una estructura fijada *la villa de* o *la ciudad de*, *el castillo de*, *el puerto de* en la que se inserta el posesivo⁴⁵.

- (55a) ayo me voy a *la mi villa de* Vindilisora (*Amadís IV*, p. 1418, l. 21)
 (55b) por llegar a *la su villa de* Lubaina (*Amadís IV*, p. 1522, l. 29)
 (55c) bolvióse a *la su villa de* Vindilisora (*Amadís IV*, p. 1567, l. 6)
 (55d) estando en *la mi villa de* Fenusa (*Amadís IV*, p. 1611, l. 27)
 (55e) estando [...] en *la su villa de* Fenusa (*Amadís IV*, p. 1629, l. 12)
 (55f) él se fue derechamente a *la su villa de* Fenusa (*Amadís IV*, p. 1739, l. 19)
 (55g) la tenía cercada en *la mi cibdad de* Londres (*Amadís IV*, p. 1562, l. 19)
 (55h) fueron con él fasta *el su castillo de* Valderín (*Amadís IV*, p. 1725, l. 15)
 (55i) a salva fe *al su puerto de* Simeonta arribaron (*Amadís I*, p. 360, l. 10)⁴⁶
- (56a) se retraya una jornada por donde vino, y yo a otra, que será a *mi villa de* Lubaina (*Amadís IV*, p. 1514, l. 12)
 (56b) aquel Amadís que yo tuve en mi poder en *mi castillo de* Valderín (*Amadís IV*, p. 1551, l. 12).

⁴⁵ En ambos libros registramos numerosos ejemplos de esta estructura sin posesivo: «la noble villa de Medina del Campo» (*Amadís I*, p. 225, l. 19), «la villa de Vindilisora» (*Amadís I*, p. 476, l. 23), «la villa de Lubaina» (*Amadís IV*, p. 1531, l. 25), «la villa de Lubaina» (*Amadís IV*, p. 1561, l. 10), «la villa de Vindilisora» (*Amadís IV*, p. 1567, l. 7), «la villa de Califán» (*Amadís IV*, p. 1738, l. 2), «la villa de Califán» (*Amadís IV*, p. 1738, l. 14), «la cibdad de Londres» (*Amadís I*, p. 529, l. 17), «la cibdad de Londres» (*Amadís I*, p. 530, l. 21), «la cibdad de Sobradisa» (*Amadís I*, p. 635, l. 19), «la cibdad de Sobradisa» (*Amadís I*, p. 654, l. 31), «la gran ciudad de Aravia» (*Amadís IV*, p. 1726, l. 25), «la ciudad de Aravia» (*Amadís IV*, p. 1738, l. 4), «la muy noble y muy leal ciudad de Çaragoça» (*Amadís IV*, p. 1765, l. 13); «ante el castillo de Baldoid» (*Amadís I*, p. 412, l. 17), «el castillo de Grovenesa» (*Amadís I*, p. 604, l. 3), «el castillo de Grovenesa» (*Amadís I*, p. 604, l. 5), «el castillo de Corisanda» (*Amadís I*, p. 645, l. 4), «el castillo de Miraflores» (*Amadís IV*, p. 1398, l. 11), «al castillo de Miraflores» (*Amadís IV*, p. 1455, l. 7), «el castillo de la Calçada» (*Amadís IV*, p. 1634, l. 24), «del castillo del Lago Ferviente» (*Amadís IV*, p. 1728, l. 21); «el puerto de Vindilisora» (*Amadís IV*, p. 1636, l. 5).

⁴⁶ Este ejemplo es el único sacado del primer libro, puede ser de la mano de Rodríguez de Montalvo, o puede que ya existiera esta estructura fijada del topónimo en el siglo XIV, aunque el autor primitivo no se haya valido tanto de ella. También es posible que esta estructura fijada haya propiciado el uso del posesivo articulado con *villa* incluso cuando no aparece con un complemento de nombre, en este ejemplo del libro I: «al alva pareceremos cabe *la su villa*» (*Amadís I*, p. 311, l. 35).

Es también el caso de las estructuras posesivas que contienen el modificador *otro* o *mismo*. En estos casos, parece que el empleo del artículo se deba, por lo menos en parte, a estos modificadores.

Con *otro*, en los ejemplos registrados, la presencia del artículo o su ausencia marca la diferencia que se hace actualmente entre «su otro amigo» y «otro amigo suyo» respectivamente (57-58). Cuando la estructura no lleva artículo, tanto la anteposición como la posposición son posibles, como se observa en particular en (58c-d).

- (57a) Este cavallero es mi preso y quiero hazer dél mi amigo, assí lo es *el otro su* compañero (*Amadís I*, p. 556, l. 27)
- (57b) y cuando *el otro su* hermano lo vio en peligro de muerte (*Amadís I*, p. 616, l. 1)
- (57c) tomando Amadís y Agrajes consigo a Grovenesa y a Briolanja con *la otra su* compañía, a una hora del día fueron en la hermita (*Amadís I*, p. 635, l. 11)⁴⁷
- (57d) le pidieron por merced que se les acordasse de *los otros sus* compañeros (*Amadís IV*, p. 1361, l. 1)
- (57e) por la gran bondad del rey Perión, de don Cuadragante, y de don Florestán y *los otros sus* amigos, que como esforçados cavalleros sufrieron tanto (*Amadís IV*, p. 1479, l. 27)
- (57f) Y Dios es testigo que mi voluntad nunca fue de la desheredar por heredar a *la otra mi* hija (*Amadís IV*, p. 1497, l. 33)
- (57g) anda alderredor de la villa en compañía de *los otros sus* compañeros (*Amadís IV*, p. 1596, l. 14)
- (57h) se fueron todos tres de consuno a los reales de don Cuadragante y don Bruneo, y de *los otros sus* compañeros que aquella parte que ellos ivan estaban mirando por donde mejor el combate darse podría (*Amadís IV*, p. 1733, l. 26)

- (58a) por heredar *otra vuestra* hija menor (*Amadís IV*, p. 1369, l. 20)
- (58b) Y luego a poco rato llegó *otro su* compañero (*Amadís IV*, p. 1682, l. 17)
- (58c) Y por esta causa yo acordé de juntar todo mi reino y *otros mis* amigos que de fuera dél son (*Amadís IV*, p. 1386, l. 9)
- (58d) que ella daría lugar a todos los de su reino que le quisiessen venir a servir, y que assí de aquéllos como de sus vasallos y *otros amigos suyos* se llegaría buena gente. (*Amadís IV*, p. 1325, l. 24).

Con el adjetivo *mismo*, registramos la alternancia entre art+pos+N (59) y pos+N (60) en el *Amadís I* y en el *Amadís IV*.

- (59a) aposentadas las donzellas por su mandado en *la su misma* cámara (*Amadís I*, p. 399, l. 20)
- (59b) levantáronse con ella hasta doze dueñas y donzellas todas *del su mismo* atavío vestidas (*Amadís I*, p. 535, l. 20)
- (59c) que ahunque con *el mismo su* hermano don Galaor, a quien más que al gigante dudaría, oviera de ser, no se partiría della en ninguna guisa (*Amadís IV*, p. 1654, l. 17)

- (60a) el braço no pudo la maça sostèner y dio en la cabeça de *su mismo* caballo (*Amadís I*, p. 346, l. 3)
- (60b) Pero, ¿cuáles pueden ser? Por cierto, no otras sino *mi persona misma* (*Amadís IV*, p. 1550, l. 16).

En cambio, con *propio*, no registramos ninguna ocurrencia de art+pos+N, mientras que los ejemplos con pos+N son numerosos (12 ocurrencias, de las cuales citamos 6 en 61), en particular en el *Amadís IV* (10 ocurrencias) y con el sustantivo *voluntad* (5 ocurrencias).

⁴⁷ También se registra la estructura dem+otro+pos+N: «Assí lo hará *aquel otro mi* compañero, que no salirá de lo que yo mandare» (*Amadís I*, p. 555, l. 30).

- (61a) como si *su* fijo *propio* fuesse (*Amadís I*, p. 262, l. 10)
- (61b) aquel que de *su propia* voluntad se lançó en el peligroso lago (*Amadís I*, p. 221, l. 14)
- (61c) ahunque este Emperador de *su propio* natural fuesse sobervio (*Amadís IV*, p. 1486, l. 2)
- (61d) lo que él con *sus propios* ojos veía (*Amadís IV*, p. 1527, l. 33)
- (61e) pues yo de *mi propia* voluntad por honra de Amadís di palabra (*Amadís IV*, p. 1569, l. 33)
- (61f) pues que en *mi propia* persona ninguna generación engendrarse puede (*Amadís IV*, p. 1631, l. 7).

Finalmente, encontramos estructuras con artículo y posesivo antepuesto (62) o pospuesto (63) en contextos en los que se añade, *a posteriori*, otro poseedor de un mismo poseído, que se retoma con un pronombre o con la estructura art+de+poseedor. A veces estas frases son contrastivas, por la presencia de dos poseedores. De forma general, constatamos que en estos contextos, la anteposición del posesivo es mayoritaria en el *Amadís I*, en cambio, la posposición es mayoritaria en el *Amadís IV*.

- (62a) *el mi* coraçón junto con *el vuestro* quedará (*Amadís I*, p. 241, l. 10)
- (62b) sabes *la su* cuita y no *la mía* (*Amadís I*, p. 379, l. 31)
- (62c) y *la vuestra* conosciencia y *suya* fue cuando matastes en batalla aquel preciado rey Abiés de Irlanda (*Amadís I*, p. 390, l. 26)
- (62d) *La mi* cabeça -dixo él- la guardaré yo mejor que [v]os *la vuestra*. (*Amadís I*, p. 505, l. 11)
- (62e) y si *la vuestra* cuita mayor que *la mía* paresce (*Amadís I*, p. 527, l. 11)
- (62f) y junta *la su* boca con *la dél* (*Amadís I*, p. 626, l. 18)

- (63a) estrañas dos maravillas son *la criança vuestra* y *suya* (*Amadís I*, p. 413, l. 27)
- (63b) tanto es *la honra vuestra* como *mía* (*Amadís I*, p. 645, l. 28)
- (63c) llevaras aquel aparejo que a *la honra mía* y *tuya* convenía levar (*Amadís IV*, p. 1413, l. 3)
- (63d) según *la poca* gente *suya* y *la mucha* de *sus contrarios* (*Amadís IV*, p. 1533, l. 12)
- (63e) en quanto a *la prisión* *suya* y *vuestra* (*Amadís IV*, p. 1557, l. 16)
- (63f) donde se farán *las bodas* *suyas* y *del Emperador* (*Amadís IV*, p. 1566, l. 16).

Sin embargo, este tipo de estructura con un segundo poseedor no influye sistemáticamente en la elección de la construcción posesiva como demuestran los ejemplos en (64):

- (64a) ella, queriendo quitar de *vuestro* coraçón y *del suyo* aquellas cuitas (*Amadís I*, p. 251, l. 23)
- (64b) otorguéis ser más hermosa *mi* amiga que *la vuestra* (*Amadís I*, p. 425, l. 5)
- (64c) que de *su* voluntad y *la mía* fue acordado de tomar esta batalla (*Amadís I*, p. 437, l. 21)
- (64d) llevaré las armas de Arcaláus por las *mías* y *su* cavallo por *el mío* (*Amadís I*, p. 443, l. 1)
- (64e) sin que *su* honra y *la mía* mucho menoscabada sean (*Amadís IV*, p. 1347, l. 27)
- (64f) poniendo entrambas *vuestras* vidas en el punto de la muerte por remediar *las nuestras* (*Amadís IV*, p. 1562, l. 14)
- (64g) Y si pensáis que *mis* malas obras no lo mereçen, merézcanelo *las vuestras* buenas. (*Amadís IV*, p. 1689, l. 17)
- (64h) ensalçando *vuestras* cosas hasta el cielo y *las nuestras* abatiendo debaxo de la tierra (*Amadís IV*, p. 1748, l. 7).

Las frecuencias de uso de las estructuras articuladas en estos contextos son bastante similares entre ambos libros (*Amadís I*: 7/25 y *Amadís IV*: 4/12). Por lo tanto, es posible que estos contextos hayan favorecido el uso de las estructuras marcadas, ya sea art+pos+N, ya sea art+N+pos, tanto en la época de la concepción del *Amadís* primitivo, como en la época de Rodríguez de Montalvo.

Resumiendo, la posición en el texto influye en la selección de las variantes. En efecto, los prólogos favorecen la aparición de las estructuras marcadas, pero no permiten comparar potenciales estados de

lengua diferentes en el caso del *Amadís* (al ser ambos exclusivamente de Rodríguez de Montalvo). Ahora bien, en el *Amadís IV*, las primeras páginas del cuerpo del texto favorecen las estructuras art+pos+N, a diferencia de lo que sucede en el *Amadís I*. Además, de forma general, en el cuarto libro, las estructuras art+pos+N se concentran más en pasajes concretos (diálogos amorosos, profecías, lamentaciones y rezos), mientras que en el primero las ocurrencias están más dispersas. Por el contrario, es en el libro I, y no en el IV, donde los pasajes en estilo directo favorecen la estructura articulada frente a las partes narrativas. También es en el primer libro donde las personas del acto de comunicación favorecen la construcción art+pos+N respecto a la 3.^a y a la 6.^a personas gramaticales. Estas diferencias entre ambos libros sugieren que este factor y el anterior perdieron peso entre principios del siglo XIV y finales del XV.

Al contrario, el factor de la reverencia hacia lo divino cobra más importancia en la misma época, puesto que la estructura articulada se especializa en particular para este contexto en el libro IV, mientras que el carácter divino o no del poseedor no tiene impacto en el libro I. La reverencia hacia el destinatario también tiene más incidencia en el *Amadís IV* que en el *Amadís I*, ya que se repite la fórmula *la vuestra merced* por influencia de las tradiciones discursivas de los libros de caballerías, a pesar de estar en desuso a finales del siglo XV y de no usarse en el *Amadís I*.

Al analizar la alternancia entre art+pos+N y pos+N con otras nociones que se repiten en el texto (las cualidades de los personajes, los conceptos estructurantes de la novela o los elementos importantes desde un punto de vista actancial), constatamos que el uso de la estructura articulada es más rígido en el cuarto libro que en el primero. Si bien es cierto que los sustantivos que aparecen con art+pos+N son más recurrentes en el *Amadís IV* que en el *Amadís I*, es importante destacar que en ninguno de los dos libros los sustantivos que se combinan con art+pos+N son significativamente más recurrentes que los que se combinan con pos+N.

Finalmente, en ambos libros el uso de la estructura articulada puede aparecer en contextos a priori sin relieve expresivo especial, aunque los ejemplos son menos numerosos en el *Amadís IV* que en el *Amadís I*. En algunos casos, la mayor frecuencia de uso de art+pos+N se debe a la fijación del artículo en una fórmula, independientemente de la presencia o no del posesivo (en particular en el cuarto libro). En otros, se debe a la coocurrencia con modificadores como *otro* o *mismo* (pero no *propio*) o con una estructura pronominal que retoma a posteriori el mismo poseído.

Sin embargo en todos los contextos estudiados en este apartado, a pesar de las tendencias, la alternancia sigue siendo la regla.

4. Conclusión

Por la propia historia del texto, el *Amadís de Gaula* es un precioso testimonio de un cambio lingüístico en curso. En el libro IV y en la remodelación a la que Rodríguez de Montalvo procede en los primeros libros, se observa que el autor modifica su idiolecto para usar formas que no son espontáneas para él, según

deducimos de la comparación con otros testimonios de la época. Esas formas son propias de una lengua y de tradiciones discursivas más antiguas.

A veces, Rodríguez de Montalvo consigue imitar acertadamente la lengua de lo que pudo ser el *Amadís* primitivo. En efecto, en el cuarto libro usa la estructura art+pos+N en una proporción muy similar a la que encontramos en el primero (aunque esta aparente simetría también puede deberse a la pérdida de algunas de las formas originales en este mismo texto). El autor también consigue imitar la lengua del *Amadís* primitivo en el uso casi exclusivo de la estructura con posesivo antepuesto en los vocativos. Además, coincide con el autor primitivo en el uso mayoritario del posesivo antepuesto en combinación con el demostrativo, en la tendencia a usar en mayor proporción la estructura art+pos+N con un modificador interpuesto, cuando los modificadores son *otro* o *mismo* y cuando el poseído también remite a otro poseedor y se retoma a través de una estructura posesiva pronominal o art+de+poseedor, que a veces expresan el contraste.

Otras veces, el autor se inserta en tradiciones discursivas representativas de la lengua del pasado y en particular de las novelas de caballerías, a pesar de no coincidir con las del *Amadís* primitivo. Por ejemplo, repite *la vuestra merced* para dirigirse al destinatario, mientras que este uso es ajeno a la lengua histórico-social de la época del autor y a la del *Amadís* primitivo. También concentra las estructuras marcadas en los prólogos y en las referencias a un poseedor divino y en pasajes enfáticos en mayor medida que el autor del *Amadís* primitivo. En cambio, en el cuarto libro, Rodríguez de Montalvo no se inserta en la tradición discursiva que consiste en usar más frecuentemente las estructuras marcadas en los pasajes en estilo directo o con las personas que participan en el acto comunicativo, mientras que sí observamos esta tendencia, que puede ser una herencia del *Amadís* primitivo, en el primer libro.

Además, Rodríguez de Montalvo no siempre consigue controlar las alternancias a nivel cuantitativo para que su lengua se parezca a la del pasado. Efectivamente, usa las formas pospuestas (art+N+pos, art(ind)+N+pos e incluso N+pos) en mayor medida que el autor primitivo, puesto que se registran proporcionalmente más en el cuarto libro que en el primero.

Finalmente, cuando intenta imitar la lengua del pasado, más allá de la comparación con obras más antiguas y contemporáneas, tenemos indicios, en el propio texto, de que estos usos no son espontáneos para el autor. En efecto, si a nivel cuantitativo no registramos disparidades en el uso de la estructura art+pos+N frente a pos+N entre el *Amadís I* y el *Amadís IV*, a nivel cualitativo constatamos diferencias. Hemos comprobado que los usos de art+pos+N están marcados en el conjunto de la obra, sin embargo son más artificiales, más rígidos y más recurrentes en el libro IV que en el libro I, donde la alternancia es mayor en todos los contextos, donde la variedad léxica es más importante y no hay tantas coocurrencias. Estas diferencias se deben a que, en la lengua de Rodríguez de Montalvo, la estructura art+pos+N se especializa en particular para remitir a ciertos poseedores (Dios o el protagonista) y para combinarse con algunos sustantivos más que con otros, a menudo en unas fórmulas que se repiten. Sin embargo, incluso en estos contextos observamos la alternancia con la estructura pos+N y a menudo su predominancia.

Por lo tanto, el estudio de ambos testimonios por separado y de todas las formas posesivas, incluso las más frecuentes, en una muestra importante, permite una mejor comprensión de los cambios lingüísticos que afectan al sistema de los posesivos a lo largo de la historia del texto. No solo permite eludir los atajos

peligrosos de la observación sesgada de los posesivos marcados únicamente, sino que también impide ceder a la tentación de reforzar unos clichés ilustrados con ejemplos escogidos esmeradamente, que dan una visión demasiado maniquea de la alternancia, obviando su complejidad y, por consiguiente, la complejidad del cambio lingüístico.

Bibliografía

CORPUS

- Amadís I*: RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci (1987): *Amadís de Gaula*, I. J. M. Cacho Blecua (ed.). Madrid: Cátedra.
- Amadís IV*: RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci (1987): *Amadís de Gaula*, IV. J. M. Cacho Blecua (ed.). Madrid: Cátedra.
- ALEMÁN, Mateo (2015): *Guzmán de Alfarache*. Barcelona: Castalia.
- ANÓNIMO (1787): *Crónica de D. Alfonso el oncenno de este nombre, de los reyes que reynaron en Castilla y en Leon*. Madrid: Imprenta de D. A. de Sancha.
- D. JUAN MANUEL (2007): *Obras completas: Crónica abreviada*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- DÍAZ DE GAMES, Gutierre (1993): *El Victorial*. Madrid: Cátedra.
- LEOMARTE (1932): *Sumas de historia troyana*. Madrid: S. Aguirre.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1992): *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Madrid: Castalia.
- SAN PEDRO, Diego DE (1993): *Cárcel de amor*. Madrid: Castalia.
- SANTA TERESA DE JESÚS (1979): *Libro de la vida*. Madrid: Cátedra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista (1990): *Amadís de Gaula: el primitivo y el de Montalvo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARRA JOVER, Mario (2015): «Método y teoría del cambio lingüístico: argumentos en favor de un “método idiolectal”». En J. M. García Martín (ed.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*, I. Madrid: Iberoamericana - Vervuert Verlagsgesellschaft, 263-292.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (ed.) (1987): *Amadís de Gaula*. Madrid: Cátedra.
- COMPANY COMPANY, Concepción (1991): *La Frase sustantiva en el español medieval: cuatro cambios sintácticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2001): «Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis: El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español». *Revista de Filología Española* 81/1: 49-87.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2009): «Artículo + posesivo + sustantivo y estructuras afines». En C. Company Company (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte. La frase nominal*, II. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, 759-880.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2017): «El posesivo átono con artículo definido y con artículo indefinido. Similitudes y diferencias». En *La posesión en español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 133-175.
- DOMINGO DEL CAMPO, Francisca (1982): *El lenguaje del «Amadís de Gaula»*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- EBERENZ, Rolf (2000): *El Español en el otoño de la Edad Media: sobre el artículo y los pronombres*. Madrid: Gredos.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Elisabeth (2012): *La oposición vosotros/ustedes en la historia del español peninsular (1700-1931)*. Tesis doctoral: Universidad de Granada.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2010): «De nuevo sobre artículo + posesivo + sustantivo: textos vizcaínos de los siglos xv-xviii». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 58/1, 241-256.
- KENISTON, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian Prose: The sixteenth century*. Chicago: University of Chicago.
- KOCH, Peter (2008): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento “vuestra merced” en español». En J. Kabatek (ed.): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 53-88.
- LABROUSSE, Mallorie (2018): *Étude diachronique et comparée de l’alternance [article + possessif + nom] - [possessif + nom] en catalan, espagnol et portugais, du 13^e au 20^e siècle*. Tesis doctoral. Université Paris 8.
- LAPESA, Rafael (1971): «Sobre el artículo con posesivo en castellano antiguo». En *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. de R. Cano Aguilar & M. T. Echenique Elizondo. Madrid: Gredos, 2000, vol. I, 413-435.
- LY, Nadine (1978): «La syntaxe du possessif dans l’épisode Melón-Endrina du “Libro de Buen Amor”». *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 3/1, 5-31.
- OLMO, Francisco Javier CALVO DEL (2011): «Sobre la gramaticalización de los tratamientos nominales en las lenguas románicas: paralelismos e influencias». *Caligrama: Revista de Estudios Románicos* 16/2, 131-153.
- PLACE, Edwin B. (ed.) (1959): *Amadís de Gaula*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Cervantes.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús (ed.) (1997): *Amadís de Gaula*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- ROSEMEYER, Malte & Andrés ENRIQUE-ARIAS (2016): «A match made in heaven: Using parallel corpora and multinomial logistic regression to analyze the expression of possession in Old Spanish». *Language Variation and Change* 283, 307-334.